



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

“Disparidad en la conceptualización de Monumento como Patrimonio Cultural. Un estudio de caso del Acueducto de Querétaro.”

Trabajo terminal

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

Trabajo de Investigación Etnográfica y Análisis Explicativo III o Análisis Interpretativo III

y obtener el título de

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta

María Bibiana Pérez González

Matrícula No. 204333863

Comité de Investigación:

Director: Dr. Eduardo Nivón Bolán

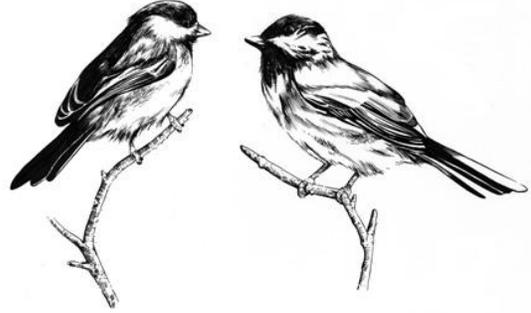
Asesores: Dra. Ana María Rosas Mantecón

Mtra. Delia Sánchez Bonilla

México, D.F.

Enero 2016

A mi Padre y Abuelo



*Los vivos requieren luces,
los muertos necesitan flores,
lleemos entonces flores,
a quienes nos dieron luces.*

*Guillermo Hernández Requenes
Cronista de La Cañada*

Agradecimientos

A mi **papá** y **abuelo** solo me resta decirles gracias por todo su apoyo, por ser mis maestros, por compartir su cariño y por llevarme de su mano hasta donde la vida los dejó.

Agradezco a mi familia nuclear, **Silvia** –mi madre- que me estribó en cada palabra, lectura y entrevista; sin ella esta investigación simplemente no existiría. A mis hermanos, **Ana** quien penso todo el tiempo en mi y a **Carlos** quien se quedaba conmigo en mis desvelos, me aconsejó, y ejerció presión en mí. También a mis peludos que estuvieron conmigo en todo este camino **Mimi** y **Cariñoso**.

Extiendo un infinito agradecimiento al **Dr. Nivón** por regalarme parte de su tiempo, sus conocimientos. Me invaden el respeto y la admiración por usted, por sus apasionantes cátedras; Muchas gracias le da esta Otomí.

Agradezco a las grandes mujeres que hicieron posible este trabajo gracias a su tiempo y dedicación, mis lectoras la **Dra. Ana Rosas Mantecón**, cuyas investigaciones te envuelven y en mi generan una gran pasión al leerlas, agradezco sus sus conocimientos y que haya accedido a leerme A la **Mtra. Delia Bonilla** la cual quiero y vivo embelecida con sus investigaciones.

Todos y cada uno de los que labora en el departamento de antropología de la **UAM IZTAPALAPA** siempre estere orgullosa de ser egresada da ahí.

Quiero agradecer a las personas más importante de ésta investigación, mis informantes, sin ellos esto no existiría; a los de La Cañada **Francisco Ramírez, Mariana, Gustavo Pérez**, a la familia **De León** y sobre todo a **Don Antonio y Abelardo, a Maty, Sr Fidel, Dn Alfredo, José Martínez, Víctor Cristóbal Pérez, Carmelita, Juan Carlos García y Dra. Martha**.

Mis más sinceras agradecimientos a los informantes de Jardines de Querétaro **Susy, Ceci †, Martha, Tonatiuh**, y todos los que desearon estar en el anonimato.

A mi gran amiga **Diana Zarco** que me apoyo en la licenciatura, en la tesina y que siempre encontraba tiempo para mí, eres uno de los seres humanos más nobles que conozco.

A **Denisse Alviso**, gracias por ser pieza clave, sin ti no estaría terminando este ciclo, nunca olvidare las charlas cuando estábamos a punto de flaquear en la tesina, te lo agradeceré toda la vida.

Agradezco a mi **abuelita** por ofrecerme su casa y cariño. A mis tíos, **Teresa** por leer y corregir mis ensayos, **Ramón** por estar al pendiente de mí y **Juan Pablo** por ayudarme a reflexionar lo que quiero y enseñarme a buscarlo.

A **Paola, Paulina, Rodrigo, Valentina, Montse y Rossana**; con ustedes he aprendido que la familia se preocupa y se quiere.

A mis compañeras de la licenciatura y de vida **Sandra Tafolla , Rosario Espinosa y Rosy Lara**, espero seguir envejeciendo con ustedes y caminar por la playa.

No son parte de mi familia pero ha estado ahí **Manuel y Nora**, gracias por orientarme.

A las hermanas **Selene y Mariana Ramírez Ocampo**, las quiero amigas.

A **Liliana Alcantar** y **Ruth Jarquín**, gratitudes enormes por adentrarme al mundo de la Restauración y por qué en mi naciera la curiosidad del Patrimonio Cultural y por su gran amistad.

No puedo dejar de mecionar a **Blanca Noval, Jennifer Bautista, Carlos Cañete, Josué Alcántara, Tomas Villa, Denisse Ochoa, Nalleli Borja, Karen Secundino, Jessica Avecilla, Evelin Díaz y Ricardo Guerrero** quienes han influenciado en mi aprendizaje.

A todos y cada uno de mis amigos que me ayudaron consiente o inconsciente, los amo.

Y a ese ser que no veo, pero del que creo.

Contenido

Introducción.....	6
Capítulo I. Las diferentes perspectivas de los Monumentos como Patrimonio Cultural.....	11
1.1 Monumento Arquitectónico como Patrimonio Cultural. Definición y Evolución del Término.	12
1.2 Instituciones Internacionales encargadas del patrimonio cultural	14
1.3 Un impulso al Patrimonio Cultural a través del Estado-Nación	17
1.3.1 Conceptualización del PC del INAH.....	19
1.4 Agentes Circunscritos en el Patrimonio Cultural	21
Capítulo II. Los Arcos de Querétaro como parte de la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro y del Patrimonio de la Humanidad.....	26
2.1 Breves hechos que constituyen la historia del Estado.	27
2.2 Historia de los monumentos considerados patrimonio.....	30
2.3 Reconocimiento como monumento histórico, ante el INAH.....	34
2.4 Declaratoria de UNESCO.....	36
2.4. 1 Evaluación.....	38
2.5 Historia de los arco.....	41
2.6 Historia del inmueble como patrimonio.....	43
2.7 Los municipios en el tratamiento del monumento.....	46
Capítulo III.- El patrimonio Cultural visto desde el enfoque Antropológico.....	47
3.1 Discusión sobre Patrimonio Cultural.....	47
3.2 Patrimonio Cultural herramienta para construir una Nación.....	49
3.3 Camino al Patrimonio de la Humanidad.....	51
3.4 Crítica al proceso de patrimonialismo	52
3.5 Gestores culturales.....	54
3.6 Consumo del PC	54
3.7 Gentrification.....	56
3.8 La clase dominante y la clase popular	58
Capítulo IV. Trabajo de campo en La Cañada	61
4. 1 INEGI	62
4.2 El discurso de la cultura popular	64
4.3 El marqués y su acueducto	65
4.4 El paraíso de La Cañada	66

4.5 El mito del “Chan”	67
4.6 La iglesia chiquita y el piojito	68
4.7 Venustiano Carranza	68
4.8 La política hoy.....	68
4.9 El Patrimonio de la Clase Popular.....	70
Capítulo V: Trabajo de Campo en Jardines de Querétaro.....	72
5.1 INEGI	72
Datos de población INEGI del 2010.....	73
5.2 Las placas de las calles dicen que es un fraccionamiento	75
5.3 El discurso de la cultura dominante.....	77
5.4 La historia del acueducto	77
5.5 Los arcos	79
5.6 El turismo cultural	81
5.7 El grafiti en el arco y la interacción del inmueble con la vida cotidiana....	84
Conclusión.....	86
Glosario.....	94
Bibliografía.....	95
Webgrafía.....	102

Introducción

*De tous les changements causés par le temps,
aucun n'affecte davantage les statues que les
sautes de goût de leurs admirateurs¹.*

M. Yourcenar.

¿Qué es el Patrimonio Cultural de la Humanidad? suele entenderse únicamente aquello que fue trascendente en la historia humana, algo valorado y con significación para todas las sociedades, sin distinción. En el plano institucional la UNESCO otorga el nombramiento de Patrimonio de la Humanidad a las creaciones tangibles e intangibles. En lo cotidiano, al comprar un ticket de viaje se suele seducir al turista con destinos que cuentan con el nombramiento de Patrimonio de la Humanidad, Patrimonio Cultural, pueblo mágico y muchas más categorías que destacan a los bienes.

Por mi parte, usaré el término Patrimonio Cultural para hablar del patrimonio tangible, para ser más exacta, los monumentos. Durante ocho años he trabajado en la restauración de arte sacro en varios proyectos fuera del D.F, y fue éste primer acercamiento el cual me dejó ver como cada sociedad le da un valor diferente al Patrimonio Cultural, para los restauradores el trato que da la comunidad al bien mueble o inmueble no es ni cercano a lo óptimo. Entre estas disyuntivas escribí el siguiente trabajo, con el objetivo en primer lugar de determinar ¿Cuáles son las diferentes percepciones de patrimonio cultural?

Más tarde conocí el caso del estado de Querétaro en cuanto a la controversia que se vivía entre las autoridades del Estado y los responsables de preservar el Patrimonio Cultural, si era o no conveniente ampliar la Avenida Bernardo Quintana, la cual pasa por debajo de algunos Arcos del Acueducto de Querétaro. Dicha obra causó gran revuelo ya que las instituciones custodias del bien inmueble creían que la ampliación causaba un daño estructural a la obra, mientras tanto el gobierno explicaba que era de vital importancia la nueva traza ya que el

¹ *De todos los cambios asociados con el tiempo, ninguno afecta tanto a las estatuas como los saltos de gusto de los admiradores.* Traducción Valerie Magar Meur (Magar, 2014:7).

tráfico era cada vez más tortuoso en la ciudad, al final las instituciones elaboraron las recomendaciones necesarias bajo el supuesto de que la obra no sufrió daño.

Mi interés por el caso aumentaba y comencé a investigar el nacimiento histórico y físico del Acueducto, mismo que inicia en un lugar desconocido llamado La Cañada en el municipio del Marqués y muere en el Convento de la Santa Cruz en el centro de Querétaro, pasando sus arcos sostenidos por la colonia Jardines de Querétaro.

¿Cuál es la conceptualización de patrimonio cultural para los habitantes de La Cañada y Jardines de Querétaro del acueducto de la ciudad? ¿Por qué ese concepto es tan cambiante en cada zona, los estudios, la economía y la edad? Estas preguntas me llevaron a realizar un estudio comparativo entre dichas poblaciones.

De esta manera el primer capítulo de mi investigación está dedicado a presentar a las instituciones nacionales e internacionales, ocupadas en el tema de Patrimonio Cultural, así como a los actores circunscritos a éste. El ser humano constantemente hace creaciones que han dejado huella y que en sí mismas reflejan una parte de cómo vivía determinada sociedad, pero que son reinterpretadas en la sociedad actual. La institución por excelencia a nivel mundial es la UNESCO, ella logra constituir una definición sobre el Patrimonio de la Humanidad y así establece criterios que regulan los requisitos para adquirir dicho título. Éstos serán gestionados por los gobiernos de los países con ayuda de sus instituciones competentes, que se comprometen a velar y conservar los sitios.

En el caso de México, los lugares considerados Patrimonio Cultural han marcado épocas importantes en el desarrollo del país, mismos que si han sobrevivido en gran es porque han ayudado en la conformación de identidad a la nación. La mayoría son coloniales con estilo europeo o arqueológico, que denotan la importancia de nuestro pasado prehispánico. Los académicos que ayudan a esas

instituciones son los gestores culturales, su formación es avalada por las instituciones del Estado Nación, quienes creen que los bienes patrimoniales sólo son de la incumbencia de cierto número de individuos, que tiene conocimiento y formación académica determinada.

En México las instituciones culturales por excelencia son el INAH, INBA y CONACULTA, por lo tanto, los gestores culturales han nacido con la conformación de dichas instancias. Esta profesión ha obtenido varios cambios paulatinos al igual que el PC. En un principio, solo se creía que el gestor cultural era el especialista en el tema, para el siglo XXI es aquél que tiene una vinculación en los procesos de difusión cultural y éste, ha obtenido a lo largo de su formación, algunas competencias y currículm para entrar al campo laboral (Nivón y Sánchez, 2012: 41).

En el capítulo II desarrollo el marco histórico sobre el Acueducto y la Ciudad. Querétaro, al estar cerca de la capital del país y ser lugar de paso al norte, fue de vital importancia para muchos hechos que forjaron el México de hoy.

Como investigadora, realicé trabajo de campo y recaudé datos con el método etnográfico. En el capítulo tres abordo la discusión antropológica que se da respecto al tema de Patrimonio Cultural. La antropología ha criticado a los actores desde las instituciones internacionales y su concepto de Patrimonio de la Humanidad ya que está “fuera de la realidad”.

En América Latina la mayoría del Patrimonio Cultural es de estilo europeo. Al imponerse una cultura única como la “dominante”, la cultura minoritaria o popular la rechaza, por eso mismo algunos sectores de la sociedad no se identifican con el bien.

Lo cual genera que los lugares pierden su autenticidad y formen parte del consumo. Es ahí donde nace la disputa entre la clase dominante y la clase popular, ya que los originarios ya no forman parte de su territorio y son

desplazados por los extranjeros que admiran al patrimonio cultural. Mientras que la clase popular toma de estandarte otros símbolos que ellos creen de mayor importancia a lo establecido por la clase dominante.

Los capítulos subsecuentes son los trabajos de campo en donde se deja ver la percepción de los diferentes actores circunscritos al tema de patrimonio, los habitantes de una región, las instituciones, empresas y gestores culturales.

El primer trabajo de campo lo realicé en La Cañada en el municipio del Marqués. Inicé con los primeros recorridos a la zona, en los que estuvo implícita la observación, para finalmente culminar con la observación participante. Mi punto de partida fue el municipio y proseguí en la iglesia. En dichos lugares conocí a personas que me presentaban y me ayudaban en la investigación.

Este no era mi primer trabajo de campo y a pesar de ser conocida entre varios pobladores, no toda la gente me quiso ayudar. Los individuos interesados eran las personas que apreciaban la historia de su localidad, fue casi nula la participación de los jóvenes y las pocas entrevistas fueron religiosas, hijos o nietos de personas interesadas en su patrimonio. La participación más importante fue de varones de cincuenta en adelante, ya que varias mujeres me cancelaron las entrevistas, a pesar de ser muy amables conmigo.

El trabajo de campo se enriqueció con narrativas de leyendas, mitos, historias, fiestas, ceremonias, ritos, etcétera. La Cañada es olvidada por la historia de Querétaro y esta a su vez se resiente con la ciudad por el robo durante años del agua encontrando como culpables varios: al Marqués, al gobierno municipal y del estado.

Mi segundo trabajo de campo lo realicé en una colonia vecina de los Arcos Sostenidos de la ciudad. El estatus social era diferente al de La Cañada y si creía que era difícil ganarme la confianza de los pobladores de La Cañada, Jardines de Querétaro era un reto más. En los primeros recorridos por la zona la gente salía de sus hogares y me seguían con la mirada, al ver esta reacción modifiqué incluso

la forma de vestir y de hablar para poder acceder con mayor facilidad con la población. Fue difícil obtener mi primer informante, la cual fue una señora mayor, quien me presentó a sus amigas.

Al contrario del primer trabajo de campo mis entrevistas en Jardines de Querétaro fueron en cafeterías o en la puerta de sus casas, ya que no me dejaban ingresar al hogar. Ningún entrevistado me dijo su nombre y pocos me decían su profesión. Lo que si me revelaban eran nombres y apellidos de la gente importante del estado con la que se codeaban.

En una ocasión al ver que necesitaba informantes decidí entrar a una estética a cortarme el cabello. Ahí escuche las pláticas de la dueña del negocio con algunas clientas que percibí eran vecinas de la colonia, para cuando terminó de arreglarme todavía no alcanzaba su voto de confianza, por eso le pedí un arreglo en las uñas.

Al revelarles mis motivos del por qué estaba en la colonia me pidió la credencial de elector y de la universidad. Después la mujer me reveló que los robos a casa habitación eran muy frecuentes y que por eso los colonos son muy desconfiados.

Como antropóloga fue un reto hacer trabajo de campo en este sitio, conseguir las entrevistas. Mucho tiempo lo pase en el café Starbucks de Jardines de Querétaro, ahí recopile mucha información tanto entrevistas como de pláticas con la gente.

Una parte fundamental de ésta investigación antropológica en tanto a los trabajos de campo es mostrar la percepción de las poblaciones que están circunscritas alrededor del Patrimonio Cultural.

Capítulo I. Las diferentes perspectivas de los Monumentos como Patrimonio Cultural.

*"La vera terra dei barbari
non è quella che non ha
mai conosciuto l'arte, ma
quella che, disseminata di
capolavori, non sa né apprezzarli né
conservarli né conservarli"*²

Marcel Proust

Por mucho tiempo se ha apreciado a los monumentos como edificaciones inertes que se valoran porque son antiguas, en este sentido el objetivo de esta investigación es presentar la diversidad de definiciones de los actores que interactúan alrededor del Patrimonio Cultural (PC). En el siguiente texto me ocupo del PC a partir de los monumentos "arquitectónicos" como parte del Patrimonio tangente, que forma parte de la identidad y cultura de la Ciudad de Querétaro.

Esta investigación ayuda a enriquecer en tanto a PC se refiere el marco teórico y permite dar a conocer la importancia de su conceptualización entre los habitantes de Querétaro, a partir del caso del Acueducto Colonial de la Ciudad.

Dicha discrepancia no sólo es conceptual, también atañe a las prácticas de los actores que se relacionan con él. Hay algunos organismos que velan por el PC, ya sean nacionales como el INAH y el INBA o bien internacionales como la UNESCO y el ICOMOS.

En esta primera parte, abordaremos la definición y evolución del concepto de "patrimonio" en aras de entender la conceptualización de lo que es un "monumento", indicando cuales son las instituciones internacionales que velan por la preservación del mismo. Se describen el PC con base en la ideología y definición de la UNESCO, posteriormente estudiaremos como influye el Estado-Nación en la conceptualización de éste, así como las instituciones que se encargan del tema. Finalmente revisaremos los diferentes académicos o gestores del patrimonio cultural en México.

² *La verdadera tierra de barbaros no es la que no ha conocido el arte, sino la que está cubierta de obras maestras, pero no sabe apreciarlas ni conservarlas. Traducción Diana Palacios.*

1.1 Monumento Arquitectónico como Patrimonio Cultural. Definición y Evolución del Término.

Respecto al concepto de Patrimonio Cultural, es importante mencionar que en un sentido amplio “es el conjunto de bienes heredados del pasado y, en consecuencia el patrimonio arquitectónico puede definirse como el conjunto de bienes edificados, de cualquier naturaleza, a los que cada sociedad atribuye o en los que cada sociedad reconoce un valor cultural” (Azkarte, Ruiz y Santana, 2003:4).

El concepto de PC es amplio y flexible; deviene de un proceso reciente, que se va modificando y que está abierto al debate, por lo que es necesario hacer un recordatorio mínimo de estas transformaciones conceptuales y metodológicas para evitar posiciones obsoletas y para conocer la historia del concepto.

Desde tiempos antiguos el ser humano ha tenido la necesidad de crear y de alguna forma ser recordado por las generaciones venideras. Desde esta perspectiva se había pensado en la conservación de esas obras. La estima hacia los bienes inmuebles o muebles nace de la Roma antigua, y se hizo evidente por la apreciación de las esculturas y monumentos de esta cultura. Muchas edificaciones romanas fueron sacrificadas para levantar nuevas ciudades medievales, sin embargo, fueron los Papas renacentistas los que empezaron a conservar el arte romano (Nivón, 2010:16).

Ya en el siglo de las luces se comienzan los primeros conflictos y debates en torno a la conservación de los bienes tangibles. A finales del siglo XVIII y hasta principios del siglo XX el concepto de “monumento arquitectónico” queda circunscrito a aquellos objetos que han trascendido a lo largo de la historia, por su valor estético y simbólico. Las discusiones eran en torno a la restauración y solo se tomaba importancia a muy pocas edificaciones. Algunos teóricos de la época fueron Eugène Viollet-le-Duc, Robert Arthur Morton Stern y John Ruskin.

Durante la primera y segunda guerra mundial, la humanidad perdió muchos monumentos, es así como nacen las primeras cartas y recomendaciones que fueron un reflejo de estas preocupaciones.

Es en 1931 cuando se reúnen la Oficina Internacional de Museos en Atenas³, con la finalidad de asentar los principios y doctrinas generales en cuanto a la conservación, legislación, consideración del monumento (en ella colabora Gustavo Giovannoni). En este escrito se ratifica el término de monumento⁴, más se adscribe el termino Patrimonio Cultural, el cual se usa desde la Revolución Francesa sin lograr una auge significativo en su uso. En el texto enaltecen el derecho de la apropiación de bien de forma colectiva. (Magar, 20014:11-21).

Como parte del seguimiento de éste tema tiene lugar la Convención de la Haya (1954), en donde se realiza un acta final y ahí se usa el termino *cultural property*, este documento expresa la preocupación por los muebles e inmuebles que son de gran importancia para cada pueblo (UNESCO, 1954: 8).

Después surgieron varias asambleas como la de Venecia (1964)⁵, La Carta de Restauo (1972), Cracovia (2000) y muchas más que han modificado paulatinamente la percepción de PC.

En 1972 el “monumento arquitectónico” se aborda en su contexto histórico y social. Y se crea un concepto nuevo el de *Restauo científico* de Gustavo Giovannoni.

A finales del siglo XX se amplía el concepto tradicional sobre los “monumentos artísticos-históricos”. Se maneja a la par del concepto “monumento” , otros como Bien Cultural o Patrimonio, de significados más plurales y democráticos,

3 Esta carta solamente hablaba del PC existente en Europa. (Rubino, 2010:209).

4 El cual sigue prevaleciendo desde el siglo XX.

5 Cabe mencionar que en dicha carta se habla de los inmuebles como monumento histórico.

El debate discutido en este simposio fue lo expuesto en la carta de Atenas y en ella se discute el estilo de una ciudad heterogénea (Rubino, 2010: 209).

abarcando un conjunto mayor de bienes como: centro histórico, sitio histórico, paisaje cultural, entre otros.

1.2 Instituciones Internacionales encargadas del patrimonio cultural

Con base en las convenciones antes citadas y por la latente necesidad de preservar los bienes patrimoniales nacen instituciones internacionales que dentro de sus objetivos consideran salvaguardar el PC como es el caso de la UNESCO e ICOMOS, de la manera en que a continuación describo.

La misión de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) es “promover la educación como derecho fundamental, mejorar su calidad y propiciar el diálogo, el intercambio de conocimientos y el fomento de capacidades”⁶. Además considera necesario salvaguardar los monumentos, ya que se refieren a creaciones del ser humano y son reflejo de una determinada sociedad.

El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS)⁷ tiene como misión, *proponer* el patrimonio cultural de la humanidad, así como la teoría, metodología y la tecnología aplicada a la conservación, restauración, protección y valorización de sitios. Su sede se encuentra en París y se esta ligada a la UNESCO, por ende, cuenta con participación en la ONU. Fue formado en 1965 gracias a la carta de Venecia.

La UNESCO elabora una nueva clasificación, que inicia en 1972 sobre “Patrimonio de la Humanidad” que versa en que son las grandes obras arquitectónicas, artísticas y arqueológicas y lugares de belleza natural, que son “inestimables e irremplazables no sólo por cada nación sino por toda la humanidad. La pérdida de uno de los bienes más preciados, como resultado de su degradación o desaparición, constituye un empobrecimiento del patrimonio de todos los pueblos del mundo. Se considera que algunos de los elementos de este patrimonio, por sus notables cualidades excepcionales, tienen un “valor universal

⁶ Esta misión esta publicada en el sitio web oficial de UNESCO y su consulta se realizó en junio del 2015. Véase <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/mission/> (15 de julio del 2015).

⁷ Consejo Internacional de Monumentos y Sitios.

excepcional” y merecen, por ende, una protección especial contra los peligros crecientes que los amenazan” (UNESCO, 2008: 23).

Lo que hace la UNESCO al crear ésta definición, es establecer los criterios que permiten identificar un determinado bien tanto patrimonial como cultural, nacional o de la humanidad. Esto supone la participación de las naciones así como la verificación de éstos supuestos.

Para los fines de ésta investigación, revisaremos lo que dice la UNESCO sobre el PC: son “Las obras de los artistas, *arquitectos*, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, *surgidas del alma popular* y el *conjunto de valores que dan sentido a la vida*. Es decir, *las obras materiales* y no materiales *que expresan la creatividad de un pueblo*: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares, *monumentos históricos*, la literatura, *las obras de arte*, los archivos y las bibliotecas” (UNESCO, 1982: 45).

Los criterios que antepone la UNESCO, para que un sitio u obra pudiese ser denominado como Patrimonio Cultural de la humanidad son los siguientes.

- (i) Representar una obra maestra del genio creador humano;*
- (ii) Atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural del mundo, determinada en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes;*
- (iii) Aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida;*
- (iv) Ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana;*
- (v) Ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de una cultura (o de varias*

culturas), o de interacción del hombre con el medio, sobre todo cuando éste se ha vuelto vulnerable debido al impacto provocado por cambios irreversibles;

(vi) Estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional. (El Comité considera que este criterio debería utilizarse preferentemente de modo conjunto con los otros criterios);

(vii) Representar fenómenos naturales o áreas de belleza natural e importancia estética excepcionales;

(viii) Ser ejemplos eminentemente representativos de las grandes fases de la historia de la tierra, incluido el testimonio de la vida, de procesos geológicos en curso en la evolución de las formas terrestres o de elementos geomórficos o fisiográficos significativos;

(ix) Ser ejemplos eminentemente representativos de procesos ecológicos y biológicos en curso en la evolución y el desarrollo de los ecosistemas terrestres, acuáticos, costeros y marinos y las comunidades de vegetales y animales terrestres, acuáticos, costeros y marinos;

(x) Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación in situ de la diversidad biológica, comprendidos aquellos, en los que sobreviven especies amenazadas que tienen un Valor Universal Excepcional, desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación (UNESCO, 2008: 23).

Para mí los puntos anteriores restringen la entrada de los Patrimonios Culturales del mundo y solo otorga la posibilidad a los más difundidos.

Además de definir y autorizar qué inmueble puede o no ser incluido en la lista de Patrimonio de la Humanidad, la UNESCO lleva a cabo la difusión del PC de las naciones, recordando que ya al suscribirlo en ese rubro, genera una especulación en el campo turístico lo cual ayuda de manera limitada y trabajando de la mano con los gobiernos, al financiamiento de investigaciones y conservación de los inmuebles.

1.3 Un impulso al Patrimonio Cultural a través del Estado-Nación

La idea de "Nacionalismo" en México surgió a finales del siglo XIX, ésta se reflejó en la literatura y en las artes plásticas (Morales, 2008: 132). El periodo de la post-revolución trajo consigo una serie de acciones en favor de la cultura, que incluso se vio reflejado en documentos de carácter nacional como la Constitución de 1917, donde en su artículo 3ro se instituyó su interés por la misma, dando lugar a la época que se conoce como "nacionalismo revolucionario".

Según Gellner, el nacionalismo es un proyecto de las élites de un Estado que va de la mano con una sociedad industrial y moderna, y consiste en el impulso de un proyecto unitario de sociedad y de cultura (Gellner, 1971:14). Esta filosofía fue sostenida en México por el Partido de la Revolución Institucional (PRI), el *priísmo* que nos regaló una gran confusión ya que nos hizo creer que el pasado de los mexicanos es el pasado del Estado Nación (Morales, 2008: 133).

De esta manera el nacionalismo se vuelve fundamental para fines como la preservación del patrimonio, ya que aglomera la cultura de diferentes pueblos en aras de la constitución de una sola cultura, un solo patrimonio "el mexicano". La cultura nacional, se aprende desde la educación básica y es difundida por diferentes órganos del gobierno, como museos⁸ o medios de comunicación.

El nacionalismo también apoyó la imagen de identidad en las obras arquitectónicas, a partir de una justificación estética y de herencia de culturas ancestrales, que enaltecen las formas clásicas y ornamentales. Ya que en ellas se construyeron los "paisajes históricos fundamentales de las naciones" y los Estados tratan de "pluralizar las imágenes de la cultura nacional" (Morales, 2008: 133).

⁸ En las escuelas se implementó la cívica a los alumnos de educación básica y en los museos se montaron invariables museografías enalteciendo la cultura de México. También se debe de señalar las innumerables obras de los artistas plásticos, obras históricas pictóricas expresando su orgullo por su país. Pero también se valoraba la revolución mexicana y se declaraba un progreso venidero para el país.

El Estado en esa línea histórica, crea y fortalece las diferentes instituciones que avalan y difunden al Patrimonio Nacional. De ahí nacen las bases jurídicas para el corte de una cultura nacionalista, que promueve una identidad como mexicano. Ante la crisis de la visión integrista de la cultura, ha surgido en la última etapa el pluralismo cultural que lucha por hacerse compatible con el nacionalismo tradicional.

Esta política nacionalista siempre pensó en una cultura homogénea, la mexicana, lo de nosotros⁹, y lo que no está circunscrito, es de los otros. El nacionalismo jerarquiza y divide los valores culturales, es decir el estado rechaza las diferencias y unifica (Ochoa, 2008: 157).

Ana Rosas Mantecón dice que “las identidades pueden originarse en las instituciones dominantes y sólo se convierten en tales si los actores sociales las interiorizan y construyen su sentido en torno a esta interiorización” (Martín, 2010: 95).

El Estado-Nación ha diseñado diferentes organismos, los cuales se encargan de la investigación, conservación y difusión del PC, en función de ello elabora leyes para su protección, además de establecer claramente en qué consiste dicho ejercicio.

En el caso de México, el Patrimonio Cultural son “bienes que son de dominio de la nación” y “todos los habitantes de la República pueden usar los bienes de uso común, sin más restricciones que las establecidas por las leyes y los reglamentos administrativos” (Díaz-Berrio, 1994: 101-102).

En teoría y en el sentido utópico es verdad lo que dice Díaz-Berrio, pero la realidad es que muy pocas instancias vinculan el PC con la población.

⁹ No visto desde el modo jurídico de propiedad. Si no, visto como recuerdos y experiencias de un lugar, que comparte un grupo y que es apropiado por el individuo. (Bonfil, 1994:17-33).

En un principio el Estado-Nación centralizo la cuestión cultural, es decir la mayoría de las instituciones culturales se encontraban localizadas en las grandes ciudades y por ende también muchos monumentos reconocidos por la institución.

Sin embargo actualmente estas instituciones también tienen una conceptualización del Patrimonio Cultural en la que su función es, satisfacer las “necesidades culturales de la comunidad” (Garza, 1994: 106).

1.3.1 Conceptualización del PC del INAH

La institución que vela por el patrimonio tangible e intangible¹⁰ en México es el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) la cual nació en 1939 con la misión de proteger, conservar y difundir el patrimonio cultural de la nación para el “fortalecimiento de la identidad y memoria de la sociedad que lo detenta”.¹¹

Así como establecer los lineamientos y estrategias que permiten el resguardo de los bienes muebles e inmuebles considerados patrimonio cultural. Y tiene su fundamento jurídico en:

- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 73, fracción XXV.
- Ley Orgánica del INAH. Artículo 2.
- Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas expedida en 1972 (Capítulo I, Artículo 2) y su Reglamento de 1975.

El INAH conceptualiza el Patrimonio Cultural como “el conjunto de bienes culturales de diversa naturaleza localizables en un territorio, correspondientes a una sociedad o grupo determinados, que se relacionan con su historia y son

¹⁰ Página oficial del INAH <http://www.gobiernodigital.inah.gob.mx/transparencia/html/art-06.html> (19 de julio del 2015).

¹¹ Página oficial del INAH <http://www.gobiernodigital.inah.gob.mx/transparencia/html/art-06.html> (19 de julio del 2015). Este rubro de la página web se basa en La Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

susceptibles de acumularse y heredarse. Todo patrimonio cultural es importante porque las sociedades se reconocen a sí mismas”.¹²

El 6 de mayo de 1972 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.¹³

Este documento clasifica los monumentos en arqueológicos, que son anteriores al periodo colonial, históricos que comprenden de los siglos XVI al XIX así como los artísticos que a partir del siglo XX

La Ley dice que un Monumento Histórico es un bien susceptible de ser protegido por ser expresión histórica de la nación, dando una definición en los Arts. 35 y 36:

ARTICULO 35.- Son monumentos históricos los bienes vinculados a la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley.

ARTÍCULO 36.- Por determinación de esta Ley son monumentos históricos:

I.- Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos;

arzobispados, obispados y casas cuales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive. (INAH, 1972: 16).

Ahora bien, con esta definición el INAH cree y percibe a los monumentos como algo *estático*,¹⁴ ya que son vistos como algo que no debe de cambiar, que debe

¹²http://geopuebla.ircep.gob.mx/inah/Sitio%20Web%20Geopuebla/Diccionario_terminos/Diccionario_terminos.html (19 de julio 2015)

¹³ http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=735878 (19 julio 2015)

¹⁴ (Luna, 2008: 134).

de quedar igual que cuando fue realizado. Esta visión es la que se tiene en los museos, los cuales muchos son gestionados por el INAH.¹⁵

La postura estática, al concebir a los monumentos como objetos que no se deben de modificar, olvida que ha sido resultado de diferentes experiencias sociales y del modo de vida de culturas en movimiento. Esta visión, ve a los objetos como parte de un pasado muy lejano que se debe de recordar, ya que ellos nos dan una identidad, pero que no tienen un sentido práctico relacionado con nuestra forma actual.

En una entrevista el Ex director del INAH dijo que, “hacen falta mecanismos que permitan generar recursos para ampliar el dialogo con la sociedad civil y extender el interés en la preservación de acervos documentales y fotografías.” (Rosas, 2010:177).

1.4 Agentes Circunscritos en el Patrimonio Cultural

Los Gestores del Patrimonio Cultural

Eduardo Nivón Bolán y Delia Sánchez Bonilla nos explican que a mediados de los 80´s surge un nueva profesión, el de gestor cultural, el cual “interpreta la realidad cultural y decide a través de una gestión pública participativa, el momento de diseñar políticas culturales, para lo cual es necesario conocer la complejidad del territorio y su gente, así como las diversas instituciones, oficiales, privadas, comunitarias, asociaciones intermedias, que interactúan, con un énfasis en la organización comunitaria porque si sus integrantes se capacitan, se favorece la gestión conjunta” (Nivón y Sánchez, 2012: 51). La variedad de los gestores dependerán de la diversidad de los campos culturales.

¹⁵ Idea compartida por Juan Luna Ruiz.

El PC sufre cambios sociales, económicos y físicos por las decisiones de los gestores culturales y las políticas del Estado Nación¹⁶.

Actualmente el PC es tratado como una mercancía¹⁷, éste es analizado por arquitectos, restauradores, historiadores, antropólogos y después manipulados por los expertos en mercadotecnia, publicidad y turismo (Nivón, 2010:30).

En relación a esto Marcelo Martín dice que la Difusión Cultural es medidora entre el PC y la sociedad, se gestiona porque “implica un proceso complejo que abarca documentar, valorar, interpretar, manipular, producir y divulgar”. De esta manera entendemos que el PC tuvo y tiene un significado diferente ya que es parte de la historia e identidad de los individuos. Pero también tiene política y por esa razón es mediadora.

En el caso de México, los gestores son personas que han ingresado a instituciones culturales privadas o públicas, ya sean como investigadores o personal técnico de dichos organismos, o como arquitectos u otros profesionales, los cuales están vinculados al PC y lo han estudiado.

Jaime Cama Villafranca, un importante restaurador y ex director de la ENCRyM (dependencia del INAH y de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural),¹⁸ considera que el patrimonio tangible debe de ser dinámico.¹⁹ Bajo la idea de que “un pueblo sin historia, es un pueblo sin presente y sin futuro”,²⁰ los monumentos nos hacen recordar de dónde venimos y su preservación debe de ser importante para la Nación. Es decir, considera que el

¹⁶ Véase (Rosas, 1992:11-20)

¹⁷ En el capítulo tres se profundizara más sobre el consumo cultural.

¹⁸ Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía.

¹⁹ (Rosas, 1994:40). La autora hace referencia a los grupos y visiones que surgieron al anunciar el gobierno del distrito federal que la línea 8 del metro, la cual pasaría por debajo del centro histórico. Estos grupos estaban conformados por diversos sectores de la población. Este trabajo presenta visiones de gente con formación académica, así como gente de clase popular.

²⁰ Esta visión no solo es de los restauradores también de algunos investigadores del INAH y la UAM-X (Rosas, 1994, 40).

patrimonio va de la mano con la idea del Estado-Nación, en el ámbito que es conservacionista y monumentalista.

Cama, afirma que las comunidades no pueden decidir cuál es su patrimonio, “las comunidades necesitan generalmente la opinión ajena para reconocer formas patrimoniales que, aunque generadas por ellas, no son siempre reconocidas como tales y además, el concepto de propiedad ya no puede ser privativo de minorías” (Cama, 1994: 126). Y como él, existen muchos gestores que opinan que en manos de especialistas, está garantizada la conservación del patrimonio cultural.²¹

Al estar investigando en la biblioteca de la UAQ,²² mientras realizaba el trabajo de campo, tuve una charla con un profesor de dicha institución. A grosso modo, me explicaba que, era de vital importancia salvaguardar los monumentos, ya que es de naturaleza humana crear cosas y preservarlas, de esta forma no caerán en el olvido y desaparición. De esa forma, a las sociedades modernas recuerdan la vida antigua. Esos monumentos nos llevan a entender cómo fuimos, lo que hicimos y cómo era la vida de nuestros antepasados.

De igual modo, la restauradora Alatiel de la Mora Gómez, dice que es importante preservar los monumentos de manera adecuada. Para ello, en su conservación y restauración se debe de usar los materiales utilizados en su manufactura. Ella también relata que mucho del patrimonio está descuidado, ya que las personas no lo aprecian, y por esa razón, muchos inmuebles han desaparecido. A pesar de todo, considera que la restauración está cambiando, sobre todo a partir de estudios antropológicos y políticas de difusión que tratan de mostrar que el patrimonio es de vital importancia para un pueblo, y por ello, se deben aportar los recursos necesarios para su rehabilitación.²³

²² Universidad Autónoma de Querétaro.

²³ La restauradora está hablando no solo de los inmuebles, si no de las obras artísticas en general. Véase la ponencia de Blanca Noval “Acompañamiento a las comunidades en la gestión y procesos de organización para la conservación del patrimonio”(Noval, 2012)

La Acción Privada

No solo el Estado y la UNESCO cuidan del PC desde una perspectiva nacionalista y universal. También existen empresas, o como lo expresa García Canclini “la acción privada” (García, 1994: 54), que se ocupan del tema.

La acción privada se ocupa de la mercadotecnia y la difusión del Patrimonio Cultural, mismas que son relacionadas con actividades como el turismo. Es ahí donde entra la necesidad de capitalización económica y reproducción de la fuerza de trabajo; esta carencia del poder adquisitivo, lleva a la explotación de los bienes patrimoniales. Con frecuencia, es la acción privada quien hace uso de los medios masivos de información para lograr estos objetivos.

La acción privada ve al PC como un factor de desarrollo y por ende el sentido de los monumentos se vuelve flexible ya que cambia conforme a los caprichos del turismo.

Los medios convierten al PC en un espectáculo. Una de las campañas más fuertes que se han realizado en nuestro país, fue la de empresas de Televisión Televisa. Este proyecto llamado “Estrellas del Bicentenario” presentaba videos del patrimonio tangible e intangible de México. La fotografía era muy cuidada y a veces se usaban modelos femeninas que no parecían originarias del lugar. En la mayoría de los videos el narrador decía, “Es tiempo de nutrir el alma, de vivir la tradición”²⁴.

Algunos estudiosos del PC, creen que al momento de promover el turismo en escala mundial a su vez se le amenaza. El turismo atrae la explotación del bien y de la gente que vive cerca de él y acarrea problemas sociales como la contaminación y prostitución.

²⁴ <https://www.facebook.com/TRADICIONES.EDB> (19 de julio 2015).
<https://www.youtube.com/watch?v=qUcOjN4gRKw> (5 de diciembre 2015).

Pero también se tiene que ver que en esta época de tecnología tenemos una oferta de entretenimiento a domicilio. La realidad es que mucha gente no tiene los medios para visitar un PC, dejándole así como única alternativa verlo en la televisión o internet.

La clase popular²⁵

Ana Rosas, nos habla de los usos del patrimonio a partir de una investigación de la línea 8 del metro la cual nacería en Pantitlán, atravesando el centro histórico para desembocar en Indios Verdes. Con la propuesta de construcción se derribarían o afectaría estructuralmente varios inmuebles del centro histórico de la Ciudad de México que entrarían en la definición de PC, y muchos de ellos podía estar siendo usados por los sectores populares como habitación o vivienda. Los planes eran obligar al desalojo de vecindades o simplemente, ser expulsados por el incremento de la plusvalía de los terrenos. Esto desató una protesta que sostenía que el patrimonio no debía ser sólo objeto de espectacularización. Esta postura era defendida por los inquilinos de Peralvillo y Tepito.²⁶ Se trataba de ver al patrimonio de una manera *compleja*, es decir, con su carga simbólica del pasado, pero que es aprovechada y que tenga una convivencia con la modernidad.

Como se vio anteriormente, el conflicto no sólo es por el conocimiento, sino también es político en una sociedad capitalista y económico por el flujo de dinero que supone. Al establecerse esta disputa, la opinión de los que están cerca del patrimonio en sus vidas cotidianas sale sobrando, ya que ellos no son acreedores del conocimiento, ni de los medios y mucho menos son turistas de su PC.

²⁵ En el capítulo tres se hablara mucho más de esta postura.

²⁶ García Canclini dice, que la defensa del patrimonio y uso de él se convirtió en el interés de los “movimientos sociales” (García, 1994:54).

Capítulo II. Los Arcos de Querétaro como parte de la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro y del Patrimonio de la Humanidad.

*Fuentes queretanas,
las sombras de antaño
sus ojos han visto pasar.
Entre ellas las sombras
del noble Marqués del Villar²⁷.*
José Manuel Escobedo

Este capítulo tiene como objetivo explicar el proceso que pasó la ciudad de Querétaro y algunos de sus monumentos hasta ser declarado Zona de Monumentos Históricos (ZMHQ²⁸) durante el gobierno de José López Portillo; y más tarde ser reconocido en 1996 como Patrimonio de la Humanidad. Finalmente observaremos las medidas que se han tomado a nivel municipal para el tratamiento de estos inmuebles.

Es importante resaltar la historia del estado de Querétaro, ya que solo a través de ella es que podemos entender cómo es que en las declaratoria de habla sobre el centro de Querétaro y no de los arcos sostenidos, aunque aun así se entiende que el Acueducto está circunscrito en la ZMHQ.

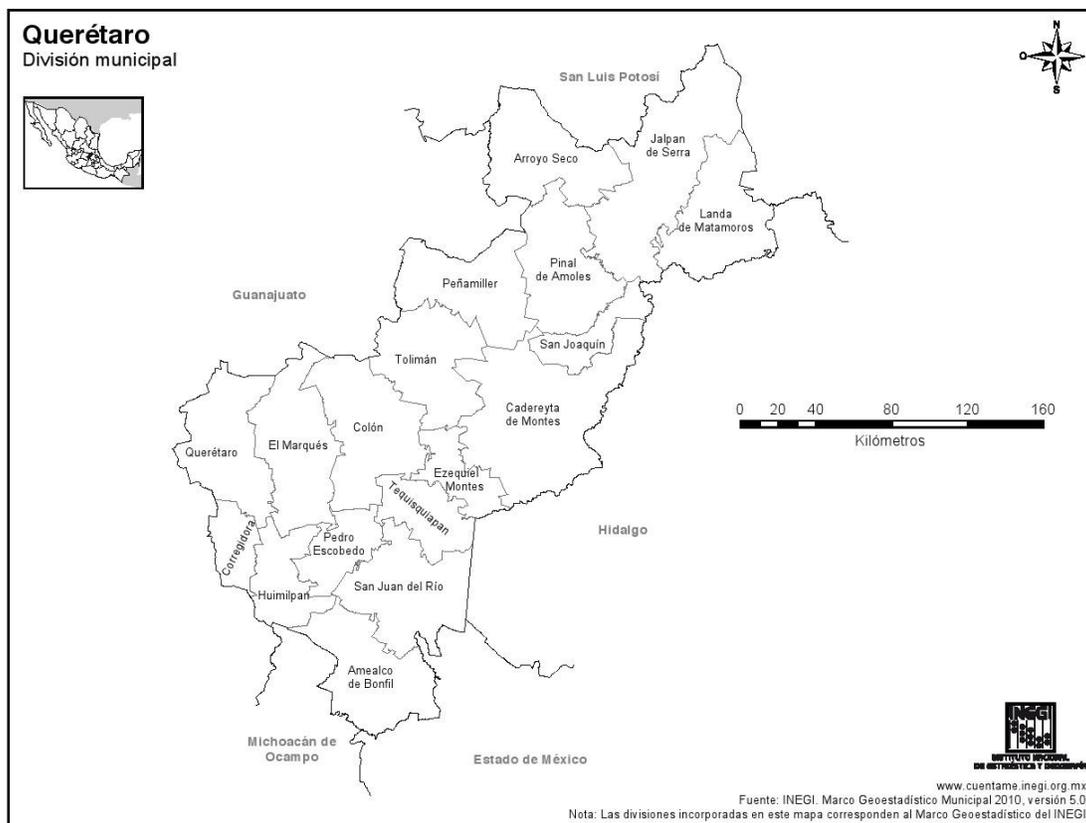
En éste capítulo también abordo la historia y el tratamiento cronológico del Acueducto así como de toda su estructura hidráulica, misma que nace en la Alberca de la Cañada y concluye en el Convento de la Cruz. En dicha longitud es menester mencionar que lo que forma parte de la ZMHQ, son únicamente los arcos sostenidos que recorren la Av. de los Arcos. Por lo cual es acertado concluir que el canal, es la parte no circunscrita a la ZMHQ quizá por ser menos majestuoso, estar situado a nivel de suelo y presentar un descuido visible.

²⁷ Poema Fuentes Queretanas (Escobedo, 1988:16).

²⁸ Me uno a la forma de abreviar de muchas de las fuentes encontradas.

2.1 Breves hechos que constituyen la historia del Estado.

La Ciudad de Querétaro cuenta con dieciocho municipios y colinda en el norte con el estado de San Luis Potosí, al este con el Estado de Hidalgo, al sur con el Estado de México y Michoacán y al oeste con Guanajuato; a continuación se mencionan algunos de los hechos que dejaron huella en la ciudad.



Mapa 1²⁹

Se dice que 1466 Querétaro fue habitado por indígenas otomíes, tarascos y los nómadas chichimecas³⁰, siendo mayoría los tarascos.

Después de la caída de los mexicas y al ver los maltratos de los colonizadores, algunas familias de Jilotepec entre ellos el comerciante Conín, se fueron a

²⁹ Mapa tomado de la página del INEGI <http://cuentame.inegi.org.mx/mapas/qro.aspx?tema=M> (5 de agosto del 2015)

³⁰ También llamados pames.

Querétaro, lo que hoy es La Cañada. Conín al ver la geografía del lugar la llamo Ndamaxei “El gran juego de pelota”.

Tiempo después el conquistador de Acámbaro Hernán Pérez de Bocanegra y Córdoba llega a Ndamaxei y habla con Conín y lo convence de fundar la ciudad católica, comprometiéndose a abrazar la región con el catolicismo y a su vez como propia. Dicho acuerdo culmina con el bautizo de Conín dónde se le asigna el nombre de Hernando de Tapia³¹ (Whight, 1996: 163).

Hernán Pérez de Bocanegra ya tenía ganada la confianza de los naturales de esa región, e incluso los chichimecas defendieron sus tierras. En la batalla de Sangremal nace una de las leyendas³² más importantes de Querétaro y por ella la ciudad se asienta donde ahora la conocemos.

La época Virreinal fue muy fructífera ya que era el paso a los asentamientos mineros. Es así como se convierte en una ciudad religiosa ya que en ella se asentaron filántropos y misioneros de las diferentes órdenes religiosas.

El mismo Hernando de Tapia y Juan Sánchez de Alanís en 1531 efectúan el trazado de la ciudad de Querétaro. Más de un siglo después en 1680, fue considerada la tercera ciudad más importante de la Nueva España.

Durante el movimiento insurgente Querétaro cobra visibilidad por ser la cuna de la Independencia desde septiembre de 1810. El primer personaje en aparecer fue Epigmenio González, quien estaba coludido con los conspiradores y tenía en su poder armas para la insurgencia.

Incluso y a pesar de que Miguel Domínguez y su esposa Josefa Ortiz de Domínguez fueran encarcelados. Lograron de forma oportuna hacer llegar el

³¹ En algunos libros encontré que lo llamaban Fernando de Tapia, para designar a la misma persona.

³² Se dice que en el campo de batalla iban ganando los chichimecas, los españoles preocupados y cansados invocaron al Señor de las Españas, el apóstol Santiago. En el cielo se vio un eclipse y al Señor Santiago a caballo con una espada y una cruz. Se dice que al verlo los chichimecas supieron que era Dios y que quería que ellos abrasaran la religión y la dominación española. Todo esto en el cerro del Sangremal.

mensaje a Allende y al cura Hidalgo donde se informa que la conspiración ya había sido descubierta, dando inicio así al multilíneal proceso de Independencia. Una vez consumada la independencia el 4 de octubre de 1824 se establece la primera constitución de México, en ella se ratifica a la República como Federal y se *incorpora a Querétaro* como un Estado de la Federación.

Cuando en 1847 la Ciudad de México es invadida por tropas estadounidenses se nombra a la Ciudad de Querétaro como capital del país. Y es esta misma ciudad la cual le devuelve la “paz” a México mediante la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo, tras un año de guerra, sin embargo con este acto, México pierde el norte de su territorio.

Algunos años después en 1867 vuelve Querétaro a servir de campo de batalla, esta vez entre el ejército republicano y el imperial. Maximiliano de Habsburgo es capturado, enjuiciado y sentenciado a muerte, el 19 de junio es fusilado en el Cerro de las Campanas junto a Tomás Mejía y Miguel Miramón (Kaehlig, 1923: 11-27)

A finales de esta centuria se inaugura la estación queretana del Ferrocarril Central.

Y si creía que no había más a principios del siglo XX y como consecuencia de la Revolución Mexicana el 5 de febrero de 1917, en el teatro de la Republica, el congreso proclama la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ésta carta magna que aún “rige” hasta nuestros días.

Tras este breve recuento sobre la historia de la Ciudad de Querétaro, es de esperar que no quede duda sobre la importancia que tiene dicha Ciudad, respecto a la historia de México, ahora bien a continuación haré el mismo ejercicio en el tema de monumentos. Y cómo éstos se constituyen como patrimonio.

2.2 Historia de los monumentos considerados patrimonio.

Muchos de los monumentos de Querétaro fueron construidos durante la colonia por las órdenes religiosas: “catedrales, parroquias, templos, capillas, conventos, beaterios, escuelas, hospitales, cementerios, y humilladeros. Se caracterizan, en general, por la búsqueda del impacto emotivo, apantallador, valiéndose de la ilusión y los efectos teatrales” (Wright, 1998: 244).

En Querétaro se asentaron conventos del clero regular y clero secular³³ mismos que embellecieron a la ciudad con sus edificaciones. Pero también ayudaron a la evangelización de los naturales de la Nueva España (Wright, 1998: 244).

Estas construcciones se realizaron con ayuda de la clase acomodada, ellas reflejaban el poder de la iglesia en la Nueva España. Sin embargo más allá de eso, también han sido sede de diferentes asuntos civiles y políticos con el paso del tiempo.

Esta urbe fue diseñada como la mayoría de las ciudades de la Nueva España en siglo XVI, con una plaza mayor de la cual se desplazaba la traza urbana. Se hace en forma rectangular con calles y manzanas con dos ejes perpendiculares oriente-poniente la cual se le llamó Calle Real (hoy nombrada Madero) y que muere en el convento de San Francisco y en su extremo oriente comenzaba el Camino Real que va San Luis Potosí y a la capital de la nueva España. De ahí nacía la división de barrios entre lo indígena y lo español. (Municipio de Querétaro, 2006-2009: 6).

En este siglo las edificaciones eran una mezcla de los edificios europeos tanto de la Edad Media como del Renacimiento, la zona fue abatida por Edificios de caciques³⁴, a pesar de que prevalecía más la población indígena.

³³ Clero regular. Son los frailes u órdenes que viven en conventos bajo las reglas de una orden, de un superior general de la orden a la que se le merece respeto y esta le de respeto y obediencia al papa.

El clero secular, son los sacerdotes que viven en el mundo y dependen de un obispo y este de un papa. Véase <http://historiadeprimersemestreunivas101.blogia.com/2011/041404-clero-regular-y-clero-secular.php> (19 de julio 2015).

En el Siglo XVII se vio un desarrollo económico y político, con este cambio llegaron las diferentes órdenes religiosas y ellas se encargaron de modificar la ciudad y su vida social, en este sentido durante los siglos XVII y XVIII hubo un importante auge en cuanto arquitectura respecta, el estilo que inundó las calles fue el barroco, algunos ejemplos son:

- La construcción del convento de San Antonio (1613-1629), y fue remodelado a finales de siglo.
- Construcción del Convento de El Carmen (1614) y cuya modificación será en 1685.
- La construcción del convento de los franciscano y el de las clarisas (1633), la importancia de estos inmuebles no solo era estética, también religiosa.
- La fundación del Colegio de San Ignacio de Loyola (1625), es ampliado entre 1670 y 1680.
- En 1640 se funda el convento de Santa Cruz, el cual en 1683 se convierte en el primer Colegio Apostólico de Propaganda Fide en América³⁵. Este inmueble se encuentra en la parte superior de la loma del cerro de Sangremal, dicha construcción vigorizo al camino real, ya que ahora no solo era una vía de paso, también se incorporó a la urbe de la ciudad.
- Entre 1680 y 1690 se realizan las edificaciones de Santiago, el Real Colegio de San Francisco Javier y el de Nuestra Señora de Guadalupe.

Es en este siglo, también nacen los barrios indígenas y sus “Capillas de Indios”, en la periferia, donde se ve claramente la división entre lo español y la indígena.

Se hicieron las primeras modificaciones de la ciudad y estas se vieron reflejadas con las cúpulas y torres de las iglesias; y en los alrededores de las plazas se posaban las casonas de dos pisos.

³⁴ Cabe señalar que la primera familia cacique de Querétaro fueron los Tapia. El indígena Conín bautizado como Hernando de Tapia y su hijo Diego de Tapia.

³⁵ (Rodríguez, 2008)

Gracias a la economía rural y urbana se permitió la magnificencia de sus edificaciones como conventos, templos y varios edificios. Pero también sufrieron modificaciones muchas construcciones del siglo pasado como el convento de San Francisco.

Se continuó con la arquitectura Barroca Religiosa en el siglo XVIII se construyeron los templos de San Sebastián, el capuchino y San Agustín con todo y claustro.

En 1727 a 1752 se remodela la iglesia de Santa Rosa de Viterbo. Otra modificación de la ciudad fue destruir la capilla del Rosario y ahí edificar Santo Domingo construida en 1760.

Para 1775 se culmina el Convento del Hospital Real de la Limpia Concepción y el sanatorio de los mercedarios.

En este siglo se realiza la construcción de una de las obras civiles más representativas de la Ciudad, el “Acueducto de la ciudad”, entre 1726 y hasta 1738, como respuesta a la naciente problemática con el agua.

Otras de las obras civiles más importantes fueron las casonas como son la Escala, la de la Marquesa y la del Faldón.

Entre las últimas obras construidas por los españoles fueron el Palacio de los Corregidores en la plaza mayor, el cual se terminó en 1770 y la Alameda, la cual no se concluyó

Al final del siglo se adopta un nuevo estilo arquitectónico, “El Neoclásico”. Una de las primeras obras fue el Oratorio de San Felipe Neri, hoy Catedral de Querétaro, este edificio se inicia en 1786 y se culmina en 1805 (Wright, 1998: 245).

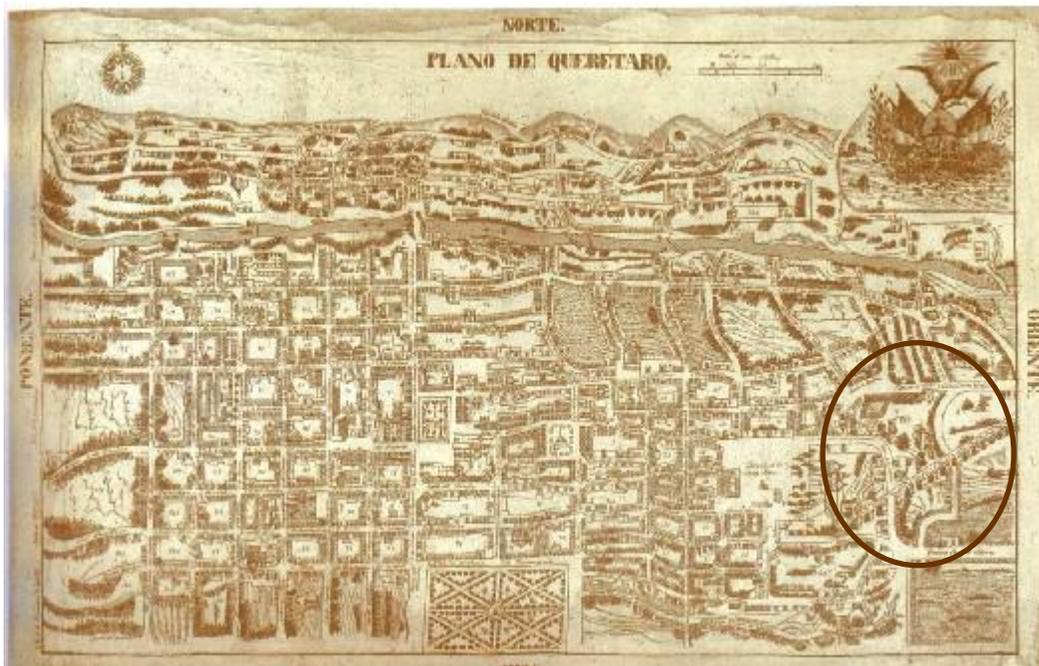
Antes de terminar el siglo ya se contaba con una traza octagonal y sus manzanas ya estaban saturadas. Los barrios indígenas se ubicaban del oriente y al norte (Zelaá, 1803; 1-11).

Se dice que la independencia atrajo muertes y una pérdida importante para los monumentos, por los bombardeos; las luchas no cesaron después de la independencia. Querétaro sufrió la descapitalización económica y los acaudalados se llevaron su capital, dejando a la ciudad sin dinero y sin nuevas obras majestuosas.

En medio de la desolación que vivió Querétaro en 1829 se inicia la industria textil y se abre la fábrica Hércules.

En la época Juarista el gobernador Arteaga, aplicó la Ley de Desamortización de los Bienes Eclesiásticos y comenzó el saqueo y modificación de varios recintos religiosos. Se aniquilaron retablos, caballetes, esculturas, etc. En 1863 se recortan los conventos de Santa Clara y el capuchino y se crean calles.

Durante el porfiriato se “aprovechan” los terrenos céntricos. Y se realizan obras de particulares, se construye la banqueta y se construyen los mercados de El Carmen y La Cruz. El siguiente plano de la ciudad se realizó en 1862, en la parte oriente se puede apreciar a los arcos de la ciudad³⁶.



³⁶ Este plano me fue proporcionado por un informante de La Cañada.

Mapa 2³⁷

La preocupación de Querétaro por la conservación de sus obras fue muy temprano queda muestra de ello en la Ley Número 4 denominada, Ley de Conservación de la Ciudad de Querétaro, aprobada por la XXXIII Legislatura del Estado, el 30 de diciembre de 1941. Y publicada en el Diario Oficial “La sombra de Arteaga”, el 8 de enero de 1942, ahí se declara a la ciudad como “típica y monumental”. (Ley Numero 4. Ley de Conservación de la Ciudad de Querétaro, 1942: 8).

En el siglo XX se construye la Av. de Los Arcos, y nacen las colonias Jardines de Querétaro, Cimatario, Niños Héroes, La popular y Felipe Ángeles.

2.3 Reconocimiento como monumento histórico, ante el INAH.

Como se ha leído anteriormente Querétaro ha sido clave en la historia de México, y un testigo fiel es su ZMHQ.

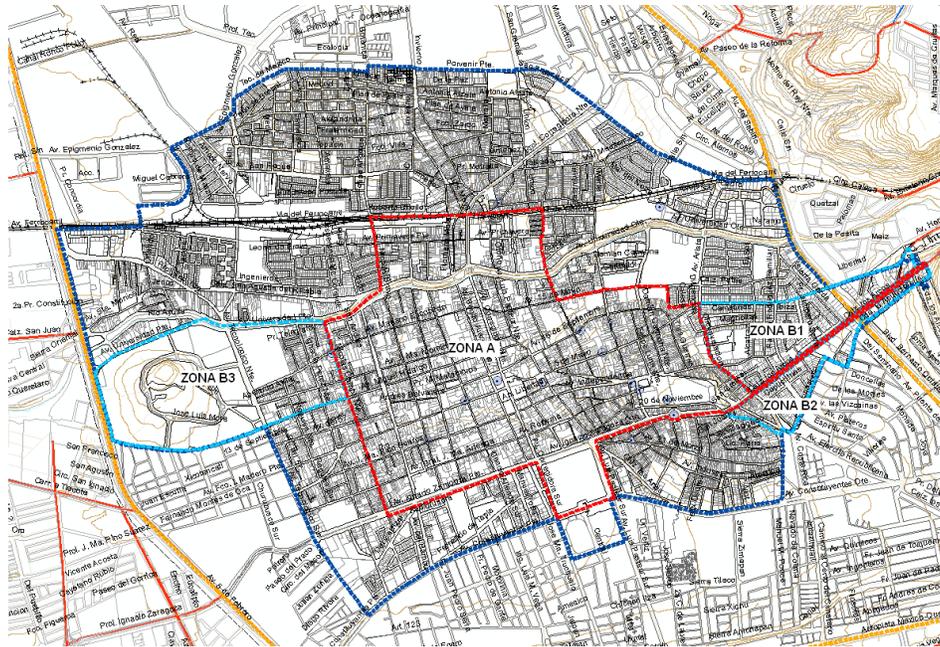
Para los ochentas ocurre uno de los sucesos más importantes para el centro de Querétaro. El Presidente de la Republica José López Portillo, el 30 de marzo de 1981, decreta al centro de la ciudad, “Zona de Monumentos Históricos a la Ciudad Querétaro”.

Esta zona circunscrita a 4 kilómetros, 203 manzanas, ósea 1400 edificios de valor histórico, los cuales se construyeron entre los siglos XV al XIX y en su mayoría son religiosos.

En el siguiente mapa se ve claramente las regiones, la zona a tratar de esta investigación es el polígono A, véase mapa. En el oriente se puede apreciar zona

³⁷ Mapa proporcionado por el Cronista Gustavo Pérez informante de La Cañada. En el círculo se encuentran los arcos.

del polígono A, la cual está entre Zona B1 y B2, esa área corresponde a Los Arcos de Querétaro.



Mapa 3³⁸

El **Perímetro A**, corresponde a la zona del Centro de la Ciudad la cual tiene el mayor número de monumentos.

El **Perímetro B**, coincide con la zona de recién desarrollado, en épocas pasadas se le daba uso agrícola.

Los **Barríos y Zonas** de transición son los lugares son importantes ya que la mayoría fue ocupada por indígenas otomíes y son las que cuida el Municipio de Santiago de Querétaro³⁹.

Después de la declaratoria del INAH, la zona estuvo en un proceso de conservación, restauración y de auge. Para 1993 el centro de Querétaro se

³⁸ (Municipio de Querétaro, 2008: 50).

³⁹ Más adelante se explicara la vinculación del municipio. (Municipio de Querétaro, 2008: 49-60).

incorpora junto con otras 100 ciudades en un programa que trató de dar un rol funcional a los sitios, pero sin olvidar su valor, este fue creado por las Secretarías de Desarrollo Social, de Urbanismo, Obras Públicas de Ecología.

Un año después el municipio realizó dos campañas para que las personas fueran partícipes en la conservación de los bienes inmuebles. (ICOMOS, 1995: 140).

Para 1995 se convierte en Zona de Conservación del Centro Histórico y de Barrios Tradicionales de Querétaro por el consejo municipal. (Arvizu, 1996: 8)

El gobierno, el municipio y el sector privado trataron de restaurar y crear conciencia en los ciudadanos para la rehabilitación de los inmuebles.

2.4 Declaratoria de UNESCO

La carta a la UNESCO

ICOMOS presentó ante la UNESCO, el 29 de noviembre de 1995, un escrito mediante el cual justifica la importancia de la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro y por qué se debía de incluir como Patrimonio de la Humanidad. (ICOMOS, 1995)

A continuación se presentan algunos de los aspectos expuestos en dicho documento.

La zona que se quería adscribir a la UNESCO cubría cuatro kilómetros, 203 manzanas y 1400 monumentos, ésta misma es la que se inscribe ante el INAH.

La ZMHQ debía de cubrir con algunos criterios de la UNESCO los cuales se pueden ver en el documento de Lista de Patrimonio Mundial de 1995.

Criterio ii

• *La estructura de la ciudad híbrida extraordinaria se abre como las páginas de un libro, separada por el eje norte-sur, sobre el cual se encuentra el conjunto de San Francisco. Al oeste las calles del cuartel español son rectilíneas y las manzanas de casas son regulares y rectangulares mientras que en el este el plan del cuartel indígena es irregular, curvilíneo o diagonal.*⁴⁰

Criterio ii

• *Una característica de las villas de la Nueva España, es su organización del espacio urbano, desde el corazón de la ciudad, que no es menos excepcional. Ella lleva a ciertos escritores contemporáneos a hablar de un modo de vida armonioso o de las “Glorias de Querétaro” como prefiguración del México bicultural de hoy y el surgimiento de una forma de coexistencia ideal en el Nuevo mundo.*

Criterio ii y iv

• *En el siglo XVIII, la ciudad conoció un nuevo desarrollo, alrededor de su estructura central, de veinte calles del lado español y de treinta del lado indígena, cada uno cubriendo una zona semejante, Este desarrollo siguió las líneas del asentamiento indígena antes que el plan rectangular español que es el más común en esta época. En el siglo XVIII, Querétaro alcanzó su apogeo económico, expresado por el número de conjuntos arquitectónicos y ornamentales planificados, dotados de características especiales y de gran calidad.*

Criterio iv

• *El interior de ciertos edificios religiosos, especialmente los conventos de Santa Rosa y Santa Clara, son ornamentados con una profusión de obras decorativas (retablos y esculturas en madera dorada en oro fino y policromadas, cuadros fierro forjado, etc).*

Criterio iv

• *Del mismo modo, en esta época, numerosos edificios civiles y religiosos son construidos: bien a la forma tradicional, son enriquecidos de elementos constructivos y de ornamentación sorprendentes sobre sus edificaciones, tal como*

⁴⁰ En el lado este se encuentra La Cañada.

las arcadas mixtilíneas de los palacios o las sorprendentes cariátides del patio de San Agustín.

Criterio i y ii

• *La piedra en tanto que elemento predominante del arte decorativo barroco sustituye a la estructura y los órdenes arquitectónicos tan utilizados en el período barroco. Ella cubrió el interior de Santa Clara y Santa Rosa para evidenciar por igual que elementos estructurales en forma de contrafuertes en la iglesia de San Francisco, la iglesia Jesuita y principalmente la iglesia de Santa Rosa (ICOMOS, 1995: 137)⁴¹.*

Querétaro también logra agruparse en las categorías geográficas de la UNESCO como conjunto, ya que en la convención del patrimonio mundial de 1972, ellos definen este término como “grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad de integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnográfico o antropológico”⁴².

2.4. 1 Evaluación

ICOMOS solicitó la opinión de un Comité Científico Internacional sobre Ciudades y Pueblos Históricos. El experto llegó en febrero de 1996. En octubre del mismo año la UNESCO recomienda inscribir al centro de Querétaro en la lista de patrimonio de la humanidad por los criterios ii y iv (ICOMOS, 1995:141).

Para el 7 de diciembre el Comité del Patrimonio Mundial ya había inscrito a La Zona de Monumentos Históricos de Querétaro en la lista de patrimonio mundial⁴³

Desde que se declaró ZMHQ por parte del INAH, el municipio de Querétaro y los patronatos han dado muestras de su preocupación por la ZMHQ es así como se

⁴¹ Este documento cuenta con la traducción de la Arqueóloga Alicia Bocanegra I. y Arqueólogo Daniel Valencia C.

⁴² (UNESCO, 1972:141)

⁴³ <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/> (5 de agosto del 2015).

han implementado varias estrategias como: seguridad, construcción de estacionamiento, estética de las casas, cuidado de las banquetas, limpieza de la ZMHQ, publicidad de los negocios, vialidad y transporte.

Formalmente se crea el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de Querétaro, el cual comenzó en el 2007⁴⁴ y donde explican las preocupaciones o problemas que se tiene en esta zona⁴⁵.

⁴⁴ Este decreto y la síntesis del proyecto está en la sombra de Arteaga del primero de abril del 2008.

⁴⁵ Este plan lo presentan con cada presidente municipal de Querétaro, y al final de su gestión se recaudan los datos los trabajadores del municipio.

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA EDUCACION,
LA CIENCIA Y LA CULTURA



CONVENCION SOBRE
LA PROTECCION DEL PATRIMONIO
MUNDIAL,
CULTURAL Y NATURAL

*El Comité del Patrimonio Mundial
ha inscrito*

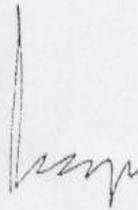
La Zona de monumentos históricos de Querétaro

en la lista del patrimonio mundial

*La inscripción en esta lista confirma el valor
excepcional y universal
de un sitio cultural o natural que debe ser protegido
para el beneficio de la humanidad*

FECHA DE LA INSCRIPCIÓN

7 de diciembre de 1996



DIRECTOR GENERAL
DE LA UNESCO

2.5 Historia de los arcos

La ciudad de Querétaro en la época precolombina estuvo poblada por chichimecas y olmecas. Fernando de Tapia en el siglo XVI fundo la ciudad.

La real cedula del 1° de Octubre de 1671 nombro a Querétaro como “La tercera ciudad del reino” (Zelaá, 1803; 3).

La región ya contaba con haciendas, las cuales su principal actividad económica eran la siembra, frutos, granos, ganados y lana.

Esta urbe e consideraba de paso, ya que era el rumbo hacia Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí y Veracruz. Por esa razón la ciudad se empezó a poblar y llegaron a vivir filántropos, misioneros y adinerados.

Pero la ciudad tenía un pequeño problema, se decía que el agua estaba alcaparrosa y con azufre, al líquido se le echaba la culpa de causar demencia. Uno de los principales contaminantes de ésta fueron los talleres de obrajes, en los cuales se pintaba y trabajaba la lana⁴⁶.

En este contexto de grandeza y crecimiento, las monjas capuchinas, procedentes del convento de San Felipe de la ciudad de México construyeron el convento de José de Gracia: donde uno de los piadosos benefactores fue el Marqués Don Juan Antonio Urrutia y Arana

Este hombre vivía en el la ciudad de México, pero al trasladarse las capuchinas a la ciudad de Querétaro, el Marqués y su esposa deciden mudarse a y establecerse en una casa contigua del convento.

⁴⁶ Recordemos que en esa época Querétaro era el sostén de la lana, de esa forma vestía al virreinato (Zalaá; 1803, 3).

Con el tiempo las monjas le contaron su angustia al Marqués, por la contaminación del agua y el problema de salubridad, él decide mandarle una carta al virrey pidiendo apoyo económico para la construcción de una obra hidráulica.

El virrey encarga la obra al mayor del corregimiento de Querétaro, quien también designa a dos mediadores y pesadores de agua, llamados Nicolás y Miguel José Díaz. El cabildo de Querétaro decidió poner como portavoz a José de Urquiaga y Salazar y el Arquitecto Don Diego de Andizabal y Zarate este último se encarga del cálculo del dinero.

Se hicieron estudios para ver de qué lugar era más prolífico sacar el agua, se tomó en cuenta la pureza del manantial y en los costos de conducción del líquido. Finalmente el lugar más conveniente era el Ojo de Agua del Capulín (así se le llamo por estar un árbol al pie del ojo), en San Pedro de la cañada (Hoy municipio del Marqués).

Al principio la obra tuvo problemas económicos, pero con el tiempo fue sucedida por el Marqués de la Villa del Villar del Águila y el ayudó donando el 80% del costo.

Se autorizó la construcción de La Alberca⁴⁷ al pie del ojo, esta captaría el agua, para después ir al acueducto. El tramo oculto o a nivel del suelo, que va de la alberca a la arquería mide 5km. Los arcos sostenidos miden 1,280 metros de longitud y corre con 74 arcos de cantera, cuya altura máxima son de 23 metros.

El padre Navarrete narra en su libro, que el propio Marqués vigilaba la zona y que no era raro verlo acarreado piedras, subido al andamio o como albañil.

Algunos decían que los arcos no eran bellos, que la obra no se terminaría, y se apostó que si se finalizaba se donaría una copa de plata para una fuente. Para

⁴⁷ La alberca estaba finamente ornamentada con una escultura de San Antonio (hoy desaparecida) y tenía una muralla y puertas (las llaves eran custodiados por el regidor) (Navarrete, 1739: 62-63)

sorpesa de algunos la obra fue terminada el 17 de octubre de 1738 y su costo fue de:

\$124,791 pesos.

Contribución de los vecinos \$24,504 (19.6%)

Donación y condonación \$5,300 (4.24%)

Impuestos locales y venta de agua a particulares \$12,000 (9.6%)

Donación del Marqués \$ 82,987 (66.5%) (Zalaá, 1803: 54-57).

Los tramos donde pasa el acueducto son: La Alberca, la Cañada, Pan de dulce, el límite del Marqués con Querétaro y en la ciudad.

Al entrar en la capital los arcos daban a varias fuentes y casas para por fin morir en otra alberca en la plaza de la Cruz. Esta última era ornamentada con la imagen de nuestra señora del pilar, el escudo de armas y una placa conmemorativa.

El 19 de octubre de 1738 se hizo una misa predicada por el Fray Manuel de las Heras y se festejó con carros alegóricos, paseo de los indios, comedias en el coliseo, baile, cohetes y fuegos artifices, corrida de toros (de la hacienda del Marqués), música, etc. Los festejos duraron 15 días.

2.6 Historia del inmueble como patrimonio

La parte que pertenece a ZMHQ, es la arquería de este inmueble y no todo el Acueducto. Es así como durante muchos años se le ha dado un tratamiento diferente a esta zona. Uno de los motivos que influye en esta diferencia es que el camino que sigue dicho inmueble comprende dos municipios distintos. Es decir, los arcos sostenidos forman parte del municipio de la ciudad de Santiago de Querétaro y la estructura oculta del acueducto junto con la alberca son parte del municipio del Marqués.

Dejando de lado la diferencia territorial también nos encontramos con opuestos concernientes a estética entre la majestuosidad de los arcos sostenidos y la acequia y alberca.

En 1899 se decide instalar vías del tren en lo que es hoy Bernardo Quintana, mismas que son retiradas por el daño estructural que generaban a la obra y por algunos otros conflictos (arcos) (Zavala, 2010).

Fue hasta 1903 cuando se empezaron a hacer algunos cambios, uno de ellos fue entubar algunas partes del acueducto. Cuatro años más tarde se decide dejar las cañerías de barro y entubar definitivamente el líquido, ya que el agua que proporcionaba, era muy poca para la demanda de la ciudad (Loyola, 1998: 424).

En 1945, se abre el último muro⁴⁸, esta es la primera modificación que se realizó ante la exigencia vehicular y se efectuó durante la gubernatura de Octavio Mondragón (1949-1955) se coloca un lomo de cemento arriba del todo el acueducto. (Santoyo, Contreras y Ovando; 2013, 4).

En 1966 la circulación vehicular era tan intensa que se decidió hacer una vía alterna en la ciudad, la carretera iría de Querétaro a San Luis Potosí, y debía pasar por debajo de los arcos en las pilastras⁴⁹ 26-27 y 28-29.

Lo que se resolvió ante esta necesidad, fue poner muros de concreto debajo de las pilastras o carriles, de esa forma no sufriría daño, ni el puente vehicular ni la arquería.

Esta obra solo contaba con dos carriles, uno hacia San Luis y otro a Querétaro, esta vía hoy en día es Bernardo Quintana (arcos).

En el 2009 el municipio del Marqués realizó obras de limpieza de la acequia pertenecientes a dicho municipio, el exgobernador de esa entidad Rubén Galicia

⁴⁸ El que está en el convento de la Cruz.

⁴⁹ Columna de sección cuadrangular. <http://lema.rae.es/drae/?val=pilastras> (22 de julio del 2015).

Medina, contrata a personas del pueblo, para que ellos ayuden a limpiar el acueducto, a la obra la llamaron Hércules-acueducto Querétaro⁵⁰.

El gobierno de José Calzada decidió en el año 2012, la ampliación de los carriles Bernardo Quintana y arcos. Al respecto el mandatario comentó “Estas son las obras que con mayor frecuencia piden los ciudadanos, por ello pidió a los queretanos apoyo para llevar a cabo éstos trabajos que comenzarán el 20 de agosto y tendría una duración de 10 meses y cuyo objetivo era reducir tiempos de traslado y mejorar la calidad de vida de los queretanos.”⁵¹

El 25 de Julio en el periódico reforma aparece la protesta de los investigadores del INAH, por una supuesta violación de los derechos culturales de varios monumentos históricos del país, que fueron causados por el proyecto de construir una carretera en el acueducto de Querétaro.

También el INAH Querétaro apoyo la causa y el 2 de agosto, tomando taquillas y permitiendo el acceso libre al museo regional⁵².

Es decir el INAH Querétaro y el INAH (federal) no habían sido consultados en cuanto a tema patrimonial concierne dar inicio a la obra, cuando el gobierno de Calzada ya estaba trabajando en los arcos. Al final el INAH dio banderazo de salida al proyecto, pero hizo algunas recomendaciones como: inyectar las grietas que sufrían de daño y la rehabilitación de los arcos⁵³. Después de dichas obras se llevó a cabo la ampliación de los carriles.

A la obra se le confinaron las pilastras con pilotes y las ligaron con anillos de concreto. En el documento Acueducto de la Ciudad de Querétaro, especifican que la obra no sufrió ningún estrago y que quedó mejor que cuando se creó Bernardo Quintana (Santoyo, Contreras y Ovando, 2013:10).

⁵⁰ (Libertad de palabra; 2009)

⁵¹ (Jimenez,2012)

⁵² Es muy raro encontrar notas en el periódico del paro del INAH Querétaro.

⁵³ (El Economista: 2012)

Como se pudo leer es evidente que UNESCO, INAH y el mismo Estado se han interesado más en los arcos sostenidos, y no le han dado importancia a la alberca y mucho menos a la acequia, dando lugar a que estas partes del inmueble estén descuidadas y que no se le tomen en cuenta como patrimonio cultural, justo aquí recae la problemática de esta investigación, misma que desarrollare en los próximos capítulos.

2.7 Los municipios en el tratamiento del monumento

Como leímos anteriormente el acueducto se divide en dos municipios.

En el Marques se realizó una limpia a los largo de la acequia del acueducto, sin embargo, es clara la nula intervención en tema del inmueble, su única forma de conservar la acequia es con la limpia en los alrededores, las calles, el rio Querétaro y parque; este tema se desarrolla en el capítulo cuatro.

En los planes del municipio de Querétaro no especifican que realicen obras en los arcos, más bien es generalizado sus planes en toda la ZMHQ.

Capítulo III.- El patrimonio Cultural visto desde el enfoque Antropológico.

*Todavía no hay consenso [...] en que consiste el
Patrimonio Cultural de un pueblo [...] y en donde radica su importancia,
no solo para el especialista o el conocedor
sino para la generalidad de los habitantes⁵⁴*

Guillermo Bonfil Batalla

Como vimos anteriormente, el tema del Patrimonio Cultural es por demás denso, en el sentido de que es abordado desde múltiples directrices y actores, además de que la Ciudad de Querétaro se ocupa desde hace ya algún tiempo y de forma asertiva de éste.

En el siguiente capítulo se establece el marco teórico en el que se encuadra el trabajo de campo realizado respecto al Acueducto de la Ciudad de Querétaro. También analizaremos la ideología utópica de los gobiernos en torno al tema de turismo, quien lo observa como un conductor de progreso, como generador de riqueza y como creador y promotor de la “identidad”, respecto de su grandeza patrimonial. En un principio puedo antelar una de las posturas de la antropología donde indica como en este mundo de consumo cultural no todos ganan.

A continuación se presentan algunas críticas y argumentos desde el enfoque antropológico, hacia a los actores que confluyen en el tema de patrimonio, y que ayudan a explicar cómo se articulan éstos, sin lograr entenderse.

3.1 Discusión sobre Patrimonio Cultural

Juan Luna Ruiz dice que durante mucho tiempo se vio al PC desde dos perspectivas: como una línea entre el pasado y el presente (Luna, 2008:132), al respecto Javier Hernández menciona que el PC es una construcción social, donde el ser humano tiene un vínculo entre los vivos con muertos. (Hernández, 2007:7) Mientras que la otra sugiere ver al PC como transmisores de cultura e identidad de

⁵⁴ (Bonfil, 1994:17).

un pueblo, sin embargo este panorama no toma en cuenta el vínculo social con el objeto.

En este sentido puedo decir que esta última se puede ver desde los libros, como una aproximación utópica ya que no toma en cuenta a la sociedad, a lo que Prats argumenta que para estudiar al PC se debe de tomar en cuenta el contexto y la memoria (Prats, 2010:193), sosteniendo que el patrimonio es un objeto hecho por alguien que tiene un fin determinado, pero que su significado cambia de acuerdo a la época y circunstancias (Luna, 2008: 133).

Ante esta disyuntiva nace la necesidad de vincular al antropólogo para que funja como gestor cultural, ya que su perfil le permite tener una visión holística. De esa forma como dice Hernández, el antropólogo ira a campo a comprender el vínculo de la sociedad con el PC, el antropólogo-gestor determinará los grupos que convergen en él, los significados impresos por la sociedad en la actualidad y el estudio de la vida de los bienes; en este sentido el investigador puede orientarse a conocer el significado de las sociedades dominantes y minoritarias que han convivido con el PC y como éste monumento alcanza dicha categoría, en medio de todos los demás (Hernández, 2007: 8).

El Patrimonio Cultural permite la convergencia de múltiples circunstancias y actores como la sociedad civil, la educación afectiva, el sector económico, político, el tiempo, etcétera, en este sentido logra un esbozo de solidaridad y promueve la discusión respecto a la forma como se va a manejar uno u otro inmueble e incluso determinan que parte del PC se va a recordar y cual se quedara en el olvido.

La sociedad decide qué se debe guardar y conservar, cuando de inmuebles se habla, en dónde se debe invertir el dinero federal, estatal, municipal o bien la acción privada, gracias a éste nivel de decisión popular mucho PC se ha salvado del vandalismo e incluso se ha restaurado.

La modernidad como dice Hernández trae consigo un proceso de desarraigo, ya que expone a los individuos lo cual puede generar la pérdida de su cultura,

identidad e historia, esta ausencia que genera es regularmente cubierta por la influencia globalizadora. Ante este problema algunas sociedades se aferran a sus raíces para no perderlas, uno de los elementos culturales que lo permite es PC, que por un lado se hace perpetuo en la sociedad y por el otro crea un sentimiento de apego al grupo, siendo dicho proceso uno de los peldaños hacia el patriotismo.

El PC también define qué tipo de sociedad queremos para el pasado y el presente, o bien que queremos reflejar ya sea en lo urbano, en los usos del bien, la protección del medio ambiente o la organización territorial (Hernández, 2007:13). Sin embargo la interacción de la política, la gestión, la administración, las demandas sociales y del mercado lo transforman en un bien que paulatinamente se va cotizando.

3.2 Patrimonio Cultural herramienta para construir una Nación

Recordando que históricamente los indígenas que habitaban en la actual zona de Querétaro fueron sometidos por los españoles, se les impuso una religión y cultura distintas, y siendo que para estos fines ellos se valieron de procesos violentos como la guerra y la evangelización, los naturales vieron la cultura de los españoles como algo ajeno, perteneciente a “los otros”, y tomando en cuenta los métodos impositivos ésta fue vista como negativa.

Ahora bien, intentar explicar una nación con una gran diversidad cultural como lo es México, implica a su vez una nueva imposición igual o más violenta que hace más de medio siglo, pero esta vez mediante el concepto de “cultura nacional”, mismo que fue acuñado por los arqueólogos, historiadores, restauradores, políticos, las clases dominantes y aquellos que estudiaron el tema y que son quienes tienen los conocimientos necesarios para jerarquizar y se toman la atribución de “apreciar, producir y entender” el PC reproduciendo así el concepto de Cama “el patrimonio cultural no puede dejarse en manos de las comunidades”.

A pesar de esta utopía⁵⁵ de homogeneizar en un “patrimonio nacionalista”, esta idea queda muy lejos de la realidad, desde el momento en que el nacionalismo no entiende que los países, son plurales y que no todos las sociedades cuentan con los mismos elementos culturales y por tanto no valoran por igual un mismo PC.

Al aglomerar el patrimonio cultural se diluyen las “particularidades y los conflictos” (García, 1994: 56), ya que al hacer patrimonio cultural se hacen cómplices el estado y la sociedad. El estado finge que la sociedad no está dividida en clases, culturas, géneros y territorios. Esas obras fungen como distractor para no ver esas diferencias (García, 2010:70). Es decir los sectores subalternos quedan excluidos de ese PC, desde su acceso hasta su utilización.

Prats dice que, “el factor determinante del patrimonio es su carácter simbólico, su capacidad para representar simbólicamente una identidad” (Prats, 1997: 22). En este sentido es la preocupación de la cultura, la que va encaminada a la construcción de la nación.

El PC ya sea de carácter nacional o universal lleva consigo una historia oficial, para la cual son legítimos y representativos de la nación (Proença, 2010; 57). Pero además lleva el latente interés nacional no es solo ideológico, sino también turístico, donde el PC vernáculo es el de clase dominante.

El discurso del Estado Nación es sagrado e inmutable y mediante él legitima su preocupación por el PC y lo nombra como patrimonio de todos. En consecuencia este organismo rechaza la diferencia, mientras que el ideal sugiere que se debería de entender que los países no son homogéneos y por lo tanto también las voces de las minorías deben ser escuchadas.

Los países de la mano de la acción privada hacen al PC “especular”, hoy en día está en boga hacer cuasi religioso el PC y lograr que se posicione como patrimonio de la humanidad. Proceso que a su vez no hace mucho en cuanto al

⁵⁵ Véase en este escrito el concepto del Estado-Nación sobre patrimonio cultural.

tema de facilitar el acceso al PC ya que como dice García Canclini, el Estado Nación hace cada vez menos formas públicas.

Ahora el Estado Nación debe de tomar sus decisiones más fundamentadas y rigurosas para explotar el patrimonio y no dañarlo (Martinell, 2008: 273).

3.3 Camino al Patrimonio de la Humanidad

García Canclini, dice que es muy difícil definir un patrimonio de la humanidad. Como vimos en el capítulo primero, la UNESCO, nunca da una definición, solo indica una respuesta institucional⁵⁶, además hay muchas inconsistencias para la atribución de patrimonio de la humanidad, ya que antes se tomaba en cuenta su valor estético, después su autenticidad, su egocentrismo y ahora su pluralidad. Más bien se debería de pensar ¿Cuándo hay patrimonio de la humanidad?

Muchas instituciones dicen que el patrimonio de la humanidad es vernáculo, pero es sabido, que la mayoría de éste corresponde a la arquitectura europea o en el caso de Latinoamérica, en particular a la que corresponde a la época de la colonia. Es por eso que Augusto Arentes resalta que parece una escenografía donde todas las ciudades coloniales se parecen y terminan siendo una construcción de los medios (Arantes, 2008: 110).

¿Por qué algunos patrimonios trascienden más que otros? Indica García Canclini, que un PC, universal muchas veces se debe a su fama de la publicidad turística, estética, mediática o religiosa (García, 2010: 68). Sin embargo, ¿Cómo una persona del centro de Querétaro puede pensar que la muralla china es parte de su patrimonio?

Es más una idea utópica y vendida por la mercantilización, tanto de la acción privada, la UNESCO, del Estado-Nación y los medios masivos, que lo difunden como parte del imaginario globalizado. Éste fenómeno es una suerte de

competencia entre “patrimonios” y en consecuencia de los actores que le rodean alrededor.

Como vemos los resultados más próximos no son la integración del mundo. Actualmente vivimos una “obsesión conmemorativa” (Hernández, 2007:9), ya que todo acontecimiento que atraiga visitantes y dinero, es visto como un espectáculo.

La antropología ha demostrado que, en América Latina, las zonas que son declaradas como Patrimonio de la Humanidad, generan flujos de dinero, pero acarrear problemas sociales y cinturones de pobreza, desigualdad y la exclusión social. Ya que nuevamente el capital es acumulado por las grandes empresas (Guerrero, 2012). Corriendo el riesgo de que al existir esa disputa, el bien puede quedar dañado, por la explotación.

3.4 Crítica al proceso de patrimonialismo

Javier Hernández nos dice que el Estado Nación hace un patrimonialismo institucional (Hernández, 2007: 39). Y basta con revisar el trabajo del INAH que cuenta con sedes en todo el país con la encomienda de salvaguardar los monumentos. Sin embargo esta institución no se da abasto para todo el conjunto patrimonial y es por ellos que sus órganos regionales solo se encargan de las obras más monumentales, dejando de lado las que están reconocidas por el Estado Nación, por la sociedad dominante o las empresas, así como a los PC minoritarios.

A su vez el INAH colabora en la definición del PC y lo entiende como estático, unidireccional y que conecta al individuo con su pasado. Extrema esfuerzos para que las piezas no cambien; la antropología por su parte opina, que no se puede obligar a vivir como hace trescientos años.

Sin embargo en aras de la creación de este sentimiento de identidad (Rosas, 1992), se espera como reacción un proceso de patrimonización, la cual es el

espacio urbano que convive con el monumento en el afán de ratificar su protección del PC (Melé, 2010:124).

Podríamos decir que el INAH no puede con las políticas, el sector económico, la sociedad. Se han perdido o dañado muchos monumentos PC, ya que INAH no tiene recursos o la capacidad de enfrentar a los actores⁵⁷ que se aprovechan y no le suman importancia a los inmuebles.

Uno de los fenómenos más recientes a los que se ha tenido que enfrentar el tema de PC en todo el mundo y que por sus dimensiones se le ha salido de las manos incluso a los actores que protegen el patrimonio, y podría decirse que a las mismas leyes, es el fachadismo. Los inmuebles son demolidos y contruidos con materiales nuevos y con un diseño vanguardista, sin ninguna preocupación por la historicidad del inmueble, sin embargo el muro de la fachada queda como un inmueble histórico⁵⁸ (Hernández, 2007: 21).

Luis Gerardo Morales no dice que la Ley 72 del INAH tiene algunos errores o simplemente se tiene que actualizar. Uno de ellos es que no se contempló el crecimiento de las condiciones de desarrollo económico, urbano y turístico.

Otra crítica que hace Morales es la generación del centralismo y burocracias que son el resultado de crear muchas instituciones que se hacen cargo de lo cultural. El INAH no solo hace servicio público (museos, monumentos, zonas arqueológicas, etc.) también se encarga de la docencia e investigación.

Y finalmente este órgano no toma en cuenta en la leyes a los actores y ni los hace participes en la toma de decisión del PC y en la conservación de los inmuebles (Morales, 2008: 151).

⁵⁷ Véase capítulo de Patrice Melé y su acción del INAH en una mina de San Luis Potosí (Melé, 2010: 123-160)

⁵⁸ <http://bodrios-arquitectonicos-centro-malaga.blogspot.mx/2011/05/arquitectura-fachadismo-patrimonio.html> (6 de agosto 2015).

3.5 Gestores culturales.

La política cultural requiere desarrollar un plan estratégico, el cual debe plantear la formación de gestores culturales.

Los gestores culturales perciben al PC como un objeto cuasi-religioso, para ellos el lugar idóneo para seguir perpetuando su existencia, es el museo.

En ese sitio la obra contara con la protección de expertos que lo restauran, investigaran y salva guardarán. Y dicho cúmulo de conocimientos solo circulara para un reducido círculo de expertos. (Morales, 2008: 151).

Al tener esas tareas el gestor tiene un poder relativo ya que imprimen al estudio del PC un carácter científico.

El objeto al encontrarse alejado de su lugar de origen, es obligado a cambiar su conceptualización, su tiempo de vida y uso.

Los espacios circunscritos al PC terminan siendo lugares limpios y con un diseño propio, donde lo ajeno a este “estilo” es visto como feo, es el momento en que las sociedades populares sufren, ya que son limitados a éste nuevo panorama establecido y en algunos casos desplazados de la zona.

3.6 Consumo del PC.

García Canclini dice que el consumo cultural es “el conjunto de procesos de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio, o donde al menos estos últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica” (Proença, 2010: 62).

Contrario a esto la modernidad ha llevado al PC a ser consumo y mercancía, ya que a pesar de que el patrimonio es visto común bien simbólico, el tratamiento ha sido seleccionado por los consumidores, es tratado como mercancía y manejado por el mercado.

Los medios juegan un papel muy importante, ya que ellos vinculan al PC con el turismo y el comercio. Ayudan a la explotación y crean un espectáculo. Ante este escenario no temo decir que los inmuebles sufren como todo producto de una mercadotecnia, donde es sometido a un rediseño para ser atractivo al turista y es así como opera la oferta y demanda.

El consumidor sabe que la información del PC es real y verídica ya que detrás de él hay muchos campos que lo constatan. El viajar es un producto intangible, sin embargo es el PC lo que lo hace atractivo convirtiéndose así en la principal razón del viaje.

Con base en el consumidor, las empresas trasnacionales quieren tener puntos de venta en los centros históricos que disfrazan con el diseño de la ciudad, proceso con el cual el lugar es violado simbólicamente ya que transgrede su gastronomía, tradiciones y sus actores. Y al final siempre sale a relucir su publicidad.

Si bien el turismo nos lleva a establecer intercambios entre culturas también provoca problemas como la pérdida de identidad. Además de contaminar la naturaleza, se limita el dinero de la población que vive de la economía primaria, y promueve la explotación infantil etc.

Sin embargo no se puede crucificar al turismo, ya que si éste es bien encausado puede ayudar en la cohesión de identidad en las comunidades y su PC, que en algunos casos ya les era indiferente. Desafortunadamente al ver que los extranjeros tienen cierta vanagloria y sorpresa por él, promueven el crecimiento de su valor entre aquellos que viven cerca del PC, el lugar que éste fuese un proceso interno y natural.

Los medios también son una oportunidad para el PC ya que lo llevan a casa con un solo click en la televisión o la computadora, lo malo es que la forma como se presenta dicho patrimonio, en beneficio de las empresas. Aun así no podemos negar que es una forma para llegar a conocer el patrimonio, desde esa perspectiva un poco más “democrática”

3.7 Gentrification

Rogelio Proêça dice que gentrification se usó para “designar el proceso de reocupación y elitización de antiguos barrios del centro de Londres” (Proêça, 2010:52).

Carrión nos explica que al estar en decadencia los monumentos, el sector inmobiliario compra a bajo precio los inmuebles y éste los rescata, conserva y restaura, para darle mayor plusvalía. De esa forma, los sitios circunscritos al centro histórico, son víctimas de migrantes que cuentan con mayor poder adquisitivo y que valoran el bien cultural por la carga histórica, o porque al cambiar su residencia gozan de un mejor status social (Carrión, 2013: 11-12)

Los nuevos residentes al tener capital tienen un mayor consumo, los gustos estéticos y de estilo, son diferentes al de los originales, es ahí donde existe una discrepancia con la forma de apropiarse con el bien patrimonial y social.

La gentrification se convierte poco a poco, en una moda palpable del patrimonio a nivel mundial, como es el caso de México y en concreto, en el centro histórico de Querétaro.

Estas zonas suben los costos del alquiler en viviendas, locales y oficinas, lo que ocasiona que la plusvalía de los terrenos se dispare. Pero no sólo los terrenos son caros, sino también los productos básicos por localizarse en esos sitios, surgiendo así lo que Mike Featherstone denomina “estetización de la vida cotidiana” (Proêça, 2010: 53).

Carrión habla de una boutiqueización, que quiere decir el cambio del suelo que va de la vivienda, a un uso administrativo, comercial y turístico. De esta forma nacen los hoteles-boutique, hostales boutique, restaurant boutique, etcétera. (Carrión, 2013: 12).

El cambio se hace evidente en la forma de vivir, convirtiéndose estas zonas en lugares de tiempo libre y de ocio y en donde se encuentran negocios enfocados al turismo como restaurantes, discotecas, cafés, bares, tiendas de artesanías, galerías de arte, tiendas de recuerdos, etcétera.

Los lugares dejan de tener rasgos vernáculos y comienzan a tener más atributos globales, es decir, se mezclan las culturas tanto del originario, de los migrantes y del turista. Como lo cita Marcelo Martín de Canclini y de Nederveen “la hibridación de las culturas híbridas” (Proença, 2010: 54).

Pero también los habitantes se dan cuenta del problema que significa vivir cerca de un monumento, debido al tráfico que se origina, a la contaminación sonora, a que no existen lugares para aparcar sus autos, etcétera. Al tratar de solucionar estos problemas, han surgido grupos de asociaciones vecinales quienes gestionan con las autoridades, la limpieza, la vigilancia, el control del ruido y el tráfico cercano al PC.

El choque entre los nuevos vecinos y los naturales, acarrea un problema de apropiación de dicho bien, el cual tiende a ser de manera desproporcional. Retomando a Proença, explica que muchas veces los originarios son expulsados del lugar.

El territorio cercano a algún monumento, se convierte en *shopping center* lo que lleva al surgimiento de postales turísticas y a una oleada de turistas y de modificaciones culturales.

3.8 La clase dominante y la clase popular.

Existe una lucha entre las culturas y clases sociales, entre lo material y lo simbólico. La mayoría de los bienes son hechos por las clases dominantes, y ellos son quienes deciden que es lo superior o inferior. Esa es la teoría de la reproducción cultural⁵⁹.

La cultura se desarraiga, para hacerla de otros. De esa forma en muchos lugares, un PC no es valorado o visitado por la gente que vive ahí, sino que es apropiado y valorado por turistas. Algunos aseguran que al ser descartados, las clases populares lo ven como ajeno, con desinterés, es decir una negación. En tema García Canclini dice que a medida que desciende la educación y el poder adquisitivo, disminuye la “apropiación del capital cultural” (García, 1994: 54).

Agrega que se tiene que “conocer y entender los patrones de concepción y comprensión desde los cuales, los destinatarios de esas acciones se relacionan con los bienes culturales” (García, 1994: 60-61). Así se avanzaría en la “democratización de la cultura.

Esta lucha entre las clases dominantes y las populares nos traen una nueva disputa con los museos comunitarios, lo cual ha ayudado a que el concepto de PC cambie. En este cambio surge el concepto de bienes inalienables⁶⁰ Claudio Lomnitz los define como “objetos de apropiación colectiva que no pueden venderse, pues la comunidad les ha otorgado tal grado de sacralidad debido a su

⁵⁹ Este término es usado por Juan Luna Ruiz y por Néstor García Canclini.

⁶⁰ Juan Luna Ruiz dice que hay cuatro momentos en la “vida social de los objetos”.

Objeto sagrado: Época prehispánica, el artefacto es utilizado para determinado proceso y tiene un valor simbólico de acuerdo a su época. Objeto de apropiación mixta o de libre exegética: Es el objeto contextualizado en la época colonial, visto como pagano. Cuestionado por la conquista ideológica.

Objeto mercancía: Esta época se inicia en el siglo XIX, el objeto se transforma en la colección de un individuo o institución.

Bien inalienable: Es la apropiación del patrimonio en los museos comunitarios, es apropiarse del patrimonio cultural y no dejarlo en manos de las clases hegemónicas. Esta pieza da estatus, ya que lo coloca entre lo común (Luna, 2008: 138).

biografía y narrativa adquiridas, que alcanzan ya la cúspide de símbolos de identidad”⁶¹(Luna, 2008:135).

Son objetos que dan continuidad a la cultura y que existen en la memoria colectiva como mitología sagrada, la cual se trasmite vía oral. Este método se ha usado antes de que nacieran los libros y otros métodos de recopilación de datos, de esa forma, muchas culturas se han salvado por narraciones orales de generación en generación.

Ese conocimiento tiene una continuidad vía oral, no es lógico, se repite y agrega elementos según las circunstancias. Por el contrario del conocimiento del patrimonio cultural, el cual está basado en la objetividad (García, 2010: 70-71) y su teorización, este conocimiento si tiene bases científicas.

Considero relevante exponer estas posturas antropológicas, ya que ayudan en la conceptualización de patrimonio cultural, desde todos los actores que intervienen en éste, así como en sus usos.

Maya Lorena Pérez-Ruiz explica que el patrimonio guarda una desigualdad, ya que no todos le dan la misma importancia (Pérez-Ruiz, 1998b:183). En los siguientes capítulos, encontraremos los resultados del trabajo de campo que sustentan la conceptualización de PC, a partir de los habitantes de La Cañada y de Jardines de Querétaro, que permitan finalmente, identificar cuál es la importancia del Acueducto de la Ciudad de Querétaro. Se eligen éstas sociedades ya que físicamente comprenden la longitud del monumento y a su vez podría decirse que son “clases sociales” distintas.

En los próximos capítulos se exponen los diferentes conceptos de monumento que convergen en cuanto al Acueducto y en base a éstos, cuál es la conceptualización de patrimonio cultural para los habitantes de Querétaro, en particular, los vecinos del acueducto de la ciudad. Finalmente se identifica por qué

⁶¹ Luna Ruiz lo cita a Lomnitz, Claudio. “*Modernidad indiana*”. México. Océano. 1994.

ese concepto es tan cambiante según la zona, La Cañada y Jardines de Querétaro.

Capítulo IV. Trabajo de campo en La Cañada

*Este es el Señor MARQUÉS
DEL VILLAR, a quien unidos
chichimecos y otomites
mil gracias le dan, como hijos⁶².*
Francisco Antonio Navarrete

La Cañada es el lugar donde nace el Acueducto de Querétaro, es importante señalar que las condiciones de ese inmueble son muy diferentes a los arcos sostenidos que están en Jardines de Querétaro.

La Cañada, es la cabecera del municipio del Marqués. Para llegar a ella se utiliza el transporte público y se puede tomar cualquier ruta de Querétaro a Alameda y de ahí, caminar a Zaragoza y tomar el transporte número 37 que va de Los Olvera a La Cañada, ruta que conduce al inmueble municipal y a la iglesia grande.

El tiempo del recorrido es de 30 minutos a partir de la Alameda.

Mi primer trabajo de campo se llevó a cabo del 2 de Septiembre al 17 de Noviembre del 2012.



Mapa 4⁶³

⁶² “Loa al gremio de los indios” (Navarrete, 1987: 87-90).

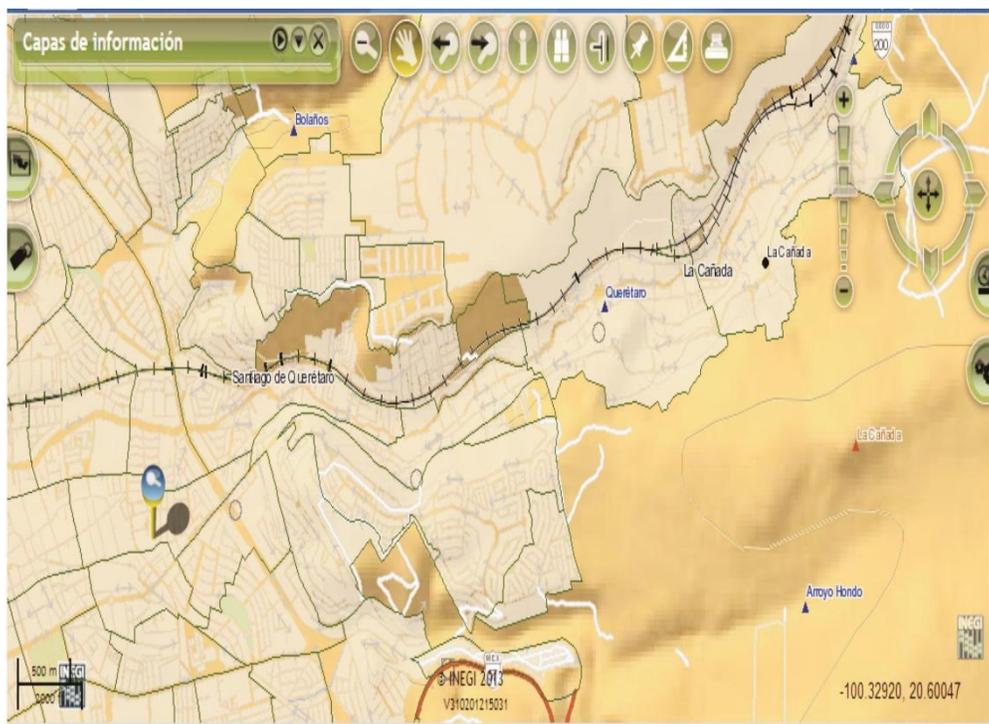
⁶³ Mapa de <http://www.webqueretaro.com/pag/mapas-de-queretaro/56-mapa-de-queretaro> (6 agosto del 2015)

4.1 INEGI

Se investigó en el INEGI un mapa AGB económico, para poder hacer un análisis de La Cañada y para entender la ubicación geográfica, utilicé como apoyo el siguiente mapa.



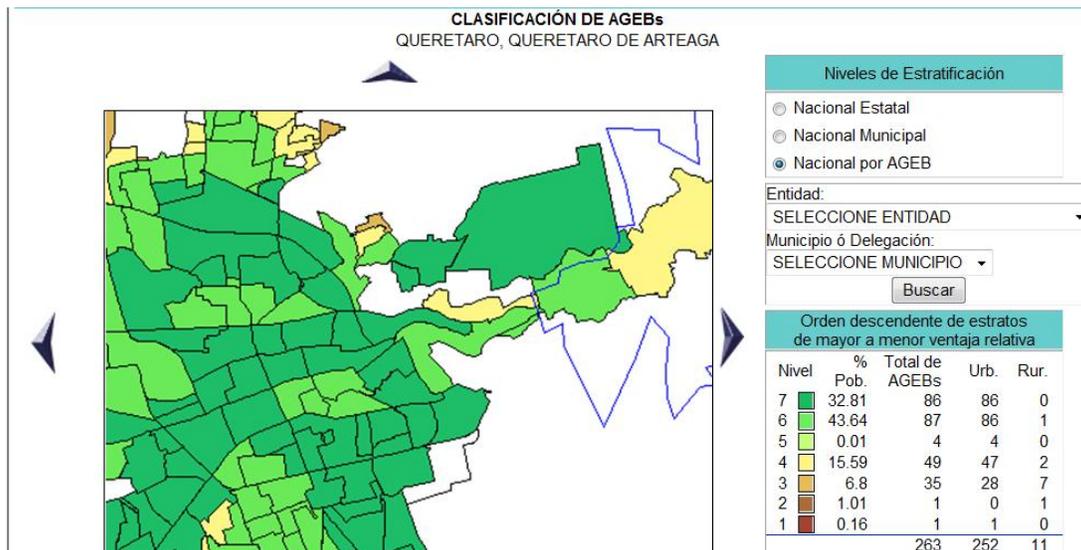
Mapa 5⁶⁴



Mapa 6⁶⁵

⁶⁴ Página web del INEGI

El mapa AGB de abajo muestra con número 7 el nivel económico más alto, La Cañada se encuentra en el nivel 4. (Ver siguiente mapa).



Mapa 7⁶⁶

Las entrevistas fueron realizadas a personas que viven en las calles Emiliano Zapata, El Marqués, Ferrocarril y Venustiano Carranza.

La población total de La Cañada es de 6,900 habitantes, según censo INEGI 2010.

Los informantes que apoyaron esta investigación, oscilan entre los 40 y 65 años, aunque también me ayudaron algunos adultos de 80 años en adelante. Cabe mencionar que los hombres fueron quienes tuvieron mayor disponibilidad, ya que las mujeres constantemente cancelaban las entrevistas⁶⁷.

De igual manera recibí información con personas entre 14 a 30 años.

⁶⁵ Página web del INEGI, Mapa AGB.

⁶⁶ Página INEGI

⁶⁷ Las edades de la población de La Cañada según INEGI 2010 es de: 0 a 14 es el 30.3%, 15 a 29 es el 28.1%, 30 a 49 es el 27.5%, 50 a 59 es el 6.6% y más de 60 y más es el 6.5%.

El nivel educativo de la mayoría de mis informantes era de secundaria o preparatoria, salvo un Licenciado (el contador), un estudiante de Psicología y una Doctora en Educación (de la UPN de Querétaro). Mientras que los que eran mayores de 80 años no tenían la primaria. La mayoría de los jóvenes se autodenominan rockeros, no estudia ni trabaja formalmente.

El grueso de la población de La Cañada trabaja en Querétaro en fábricas u oficinas, tienen negocios en La Cañada o no tienen empleo.

El 95.9% de la población es católica y no se aplicaron entrevistas a personas de otra religión.

4.2 El discurso de la cultura popular

El discurso de los Cañadienses de Ndamaxei. Cuando los españoles llegaron a Jilotepec, el emperador Conin se refugió en una cueva del cerro del bautisterio, la cual se encuentra en La Cañada. A ese lugar lo llamó Ndamaxei, que en otomí quiere decir “el gran juego de pelota”, ya que la forma de sus cerros parece la cancha y el sol el balón.

En ese lugar se escondió durante 8 años, hasta que llegó Hernán Pérez de Bocanegra reuniéndose con Conin. Este hombre ya había conquistado el territorio michoacano y al presentarse con Conin llegó con varios purépechas.

Hernán le propone a Conin la fundación de la ciudad de forma pacífica y sin la santa inquisición. Es así como el señor Conin acepta convertirse en católico y fundar la ciudad. Los purépechas llaman a ese lugar Queréndaro, que quiere decir “entre peñas”. Se le cambia el nombre, porque a los españoles les era difícil la pronunciación de Queréndaro y decían Querétaro. La asignación del nombre también responde a la necesidad de poder distinguir la ciudad.

Antonio uno de mis informantes comenta: “se llevaron la ciudad a donde se le conoce hoy en día, porque Conin no cabía en La Cañada, ya que es muy pequeña la zona y no se podía extender”.

4.3 El marqués y su acueducto.

El cronista Gustavo me conto que *“para principios del siglo XVII, no había agua limpia en Querétaro y eso acarreaba muchas enfermedades”*.

En esa época también llegaron las monjas capuchinas a Querétaro, quienes fundaron el convento de La Cruz y junto al inmueble, se mudó su benefactor, Juan Antonio de Urrutia y Arana, Marqués de la Villa del Villar del Águila.

El informante Francisco Ramírez me dijo que Marqués estaba enamorado de una monjita, ella al ver el problema del agua, habló con el Marqués y le dijo que si la amaba le demostrara su amor llevando el agua a Querétaro. Él busco la forma de llevarla y encontró el ojo de agua del árbol del capulín, ahora La Cañada, ahí estudió la forma de llevarla al centro de Querétaro.

El Marqués hizo un aljibe que lo nombró la alberca, naciendo de ahí el acueducto. Este acueducto pasa por La Cañada, el pueblo de Hércules surgiendo los arcos sostenidos en la ahora Avenida de los Arcos y mueren en el convento de la Cruz.

Es importante indicar las condiciones en que se encuentra este inmueble en la zona de la Cañada, ya que hoy en día se pueden ver los arcos sostenidos muy bonitos y cuidados a lo lejos; sin embargo el acueducto o “caño”, como ellos lo llaman junto con la alberca está muy maltratada y ha sido objeto del grafiti. La gente camina encima del acueducto y en muchos tramos está debajo de las cocheras y de las calles.

En algunas zonas se puede ver un gran problema social y de salud, debido a que personas de distintas edades consumen drogas o beben alcohol. Es decir el uso y la forma en que se percibe el acueducto es totalmente diferente a los arcos sostenidos.

La Dra. Martha dice que los habitantes asumen su responsabilidad en el tema del cuidado y su preservación, hacen un llamado al gobierno ya que es a ellos a quien corresponde su restauración.

4.4 El paraíso de La Cañada.

La Cañada en los años pasados era maravillosa. Es percibida por los habitantes de avanzada edad como el edén. Las personas de 50 a 80 años cuentan con mucho amor incluso dicen: esa es La Cañada bonita, no como ahora, que ya no hay agua.

Sus descripciones indican que dentro de los diseños de las casas se contaba con un pozo domiciliario, con agua clara, como limpia era el agua de la alberca. En los socavones, el río y la presa tenían peces y en esos lugares la gente hacía reuniones con su familia.

Las personas vivían de la cosecha, las cuales vendían en los mercados. En San Ángel en el D.F, Cadereyta, Querétaro, San Juan del Río, etc. Se cultivaba el aguacate, duraznos, guayabas, manzanos, lechuga, cebollas, coles, rábanos, jitomates, nanches, garambullo, nopales, etc.

La gente podía cortar lo que fuera de verdura, mientras sea para uso doméstico y la fruta que se comía en la huerta. Hoy la gente se queja de que el agua no es limpia, es fría, se la cobran muy cara, ya casi no hay huertas. La razón del porque ya no está el líquido se debe a que, hicieron pozos y ellos se llevaron el agua.

Los pobladores dicen que el vital líquido se lo llevaban al centro de Querétaro, y los residenciales de Milenio III y El Campanario. Zonas donde vive la gente adinerada. Ellos cuentan estos relatos con melancolía, y algunos acusan al Marqués de ser el primero en quitarles el agua y ese roba ha durado casi 300 años.

4.5 El mito del “Chan”

Mi informante Don Antonio me conto que el “Chan” es el señor que cuida el agua. Y que si te lo llegas a encontrar debes tratarlo con sumo respeto y en la primera oportunidad huir, ya que puede mover el agua y ahogarte.

Lo puedes encontrar en el rio, la alberca o el pozo domiciliario. Se te puede aparecer como un gato, un pez, una víbora, una tortuga, un juguete, o cualquier otra cosa, pero se distingue por que es de colores.

Don Antonio, me contó que los de antes, los que hablaban otomí, se iban a los socavones a bailarle y a platicar en dialecto con él. En el camino veían que el rio, acrecentaba, que el “Chan” los seguía. Y cuando le bailaban el vital líquido ya no faltaba.

“El agua se acabó, porque nos modernizamos, ya no hablamos otomí y el señor Chan se fue a los ranchitos a donde lo adoraran”.

La mayoría cree que, el “Chan” se fue, porque ya no hay agua, se la llevó. Marijo una niña de 5 años a quien entreviste, me platicó que en la escuela le dicen las maestras que si desperdicia agua se le va a aparecer el Chan y la va a echar agua.

4.6 La iglesia chiquita y el piojito.

Cuando pregunto entre la gente si ellos ¿creen que es importante el Acueducto/ Alberca y que si forma parte de su identidad como gente de La Cañada? Me dicen que sí, pero que, no es lo único importante de La Cañada. La iglesia “chiquita” es la primera en Querétaro, y fue en ella dónde se bautizó Conin. De igual manera nombrar el “piojito” que es el lugar dónde se bañó don Venustiano Carranza.

4.7 Venustiano Carranza.

La historia que cuentan los pobladores, es que gracias a que en Hércules había una estación del tren, Don Venustiano pudo conocer la Cañada y bañarse junto con su ejército en la alberca del piojito. De hecho ellos le pusieron así, por que la corriente era tan fuerte (el agua era del rio el Marqués) que les quitaba el piojito a los soldados y al mismo Venustiano Carranza.

La gente dice que a este personaje le gustaba comer mole, paseaba por las huertas, se bañaba y se albergaba en una casa que está ubicada en la calle con el nombre del revolucionario. De hecho se le nombró así, por que por ahí camino.

Mucha gente tiene fotos de él, que sacaron sus antepasados y que las conservan como reliquias. El cronista PUMA, me comenta que incluso se le hizo una comida y que dio un discurso.

4.8 La política hoy

Durante las entrevistas realizadas encontré un claro malestar hacia el gobierno, una de las quejas era que eran ellos quienes debían encargarse de restaurar los monumentos.

Otra de ellas es que varios políticos han prometido, traer agua para llenar la alberca y dijeron que hasta les pondrían peces.

También prometieron derramas económicas por parte de los turistas mediante la creación de una ruta de transporte turístico que fuera de Querétaro a La Cañada, para que de esa forma se diera a conocer la región.

Otra promesa, fue la de Enrique Vega, quien es el actual presidente municipal, pertenece al PAN y mucha gente no lo quiere, ya que dicen no gana de forma limpia; sin embargo se comprometió a convertir la Cañada en “pueblo mágico”, y que al parecer se está trabajando en ello actualmente.



Abelardo mi informante de 17 años me dijo que -Enrique era rico, pero que no sabían ni de donde era, pero no era de La Cañada, que toda la gente que trabaja con él en el municipio, son ricos del centro de Querétaro-.

Un señor me dijo que es “gringo, güero, de ojo claro, alto. Y uno es indio de aquí, feo, prieto y chaparro”. Más adelante el señor me dijo que -Enrique Vega era español. “Este hombre está vendiendo terrenos de los cerros, los cuales está comprando gente adinerada”-.

Abelardo me reveló que en las cercanías hay una casa de Capulina y de otro artista, pero no saben de quién. Y como la propiedad ahora es privada, ya no pueden cortar nopales, nanches y garambullos.

Mi última visita a La Cañada fue para la inauguración de la 1° feria del mole, la nieve y la enchilada.



Don Antonio me conto, que -esta feria ya existía desde hace muchos años y que el mole se regalaba, pero esta vez la reinauguró el PT, y las cosas cambiaron. Ahora asistió el gobernador, quien fue el

juez para los primeros lugares en mole y enchilada. El cuidado del gobernador fue exagerado, ya que había muchos policías y había guardaespaldas vestidos de civil. De hecho reconocí a varios pobladores de La Cañada en la seguridad-

La gente que me encontré que han sido mis informantes, me dijeron que la mayoría de la gente que estaba ahí, eran de otro lado (Querétaro), ya que la mitad de La Cañada estaba enterrando a un señor de Emiliano Zapata.

4.9 El Patrimonio de la Clase Popular

Basta con dar un vistazo para darnos cuenta de la gran diferencia que hay entre los arcos sostenidos y el caño/alberca.

Podemos apreciar como este argumento de la antropología que indica que el patrimonio no es igual para todos, es una realidad. Estos monumentos no son amados o bien apreciados por todos de la misma manera. E incluso entre la gente de la región se duda sobre si debe seguir igual que cuando se construyó, además de que suman atención a lugares que ni las mismas instituciones responsables prestan atención por no ser parte de los teóricos certificados para su avalúo.

Como indica García Canclini, el patrimonio que prevalece es hecho por la clase dominante y se olvidan de lo producido por la clase popular, es ahí donde la clase popular de ahora, lo rechaza y adopta como propio lo realizado por sus antepasados (García, 1994: 53).

En este caso existe un rechazo por el acueducto que hizo un español y toman como propia el patrimonio del agua, ya que este vital líquido los ha inspirado para realizar mitos, les ha traído gente importante y les dio una forma de trabajo y sobrevivencia.

Y es así como hablan los cinturones de pobreza de los que habla García Canclini es que “en América Latina, al existir un monumento tan grande, debe de traer cinturones de pobreza-, mismos que están reflejados en el acueducto, en La Cañada, en el lugar donde los marginados toman y se drogan y en la alberca donde solo se ahogan los recuerdos, las esperanzas de progreso y las promesas de aquellos que se enriquecen a costa de los que tienen más en el corazón que en el bolsillo (García, 1994: 58).

Capítulo V: Trabajo de Campo en Jardines de Querétaro

*Querétaro eres bonito
pero muy bonito
con tus arcos coloniales
con tu cañada bonita
y sus grandes manantiales⁶⁸.*
Vicente Salinas Figueroa

A continuación hablaré sobre el trabajo de campo realizado en el Fraccionamiento Jardines de Querétaro, sitio que se eligió debido a su aproximación geográfica con el fin del acueducto. Además que en una caminata preliminar pude notar que es una zona con alta afluencia económica, lo cual crea un contraste interesante para los fines de esta investigación dónde se resalta una clara división social y económica.

El segundo trabajo de campo lo realice del 20 de enero al 22 de marzo del 2014.

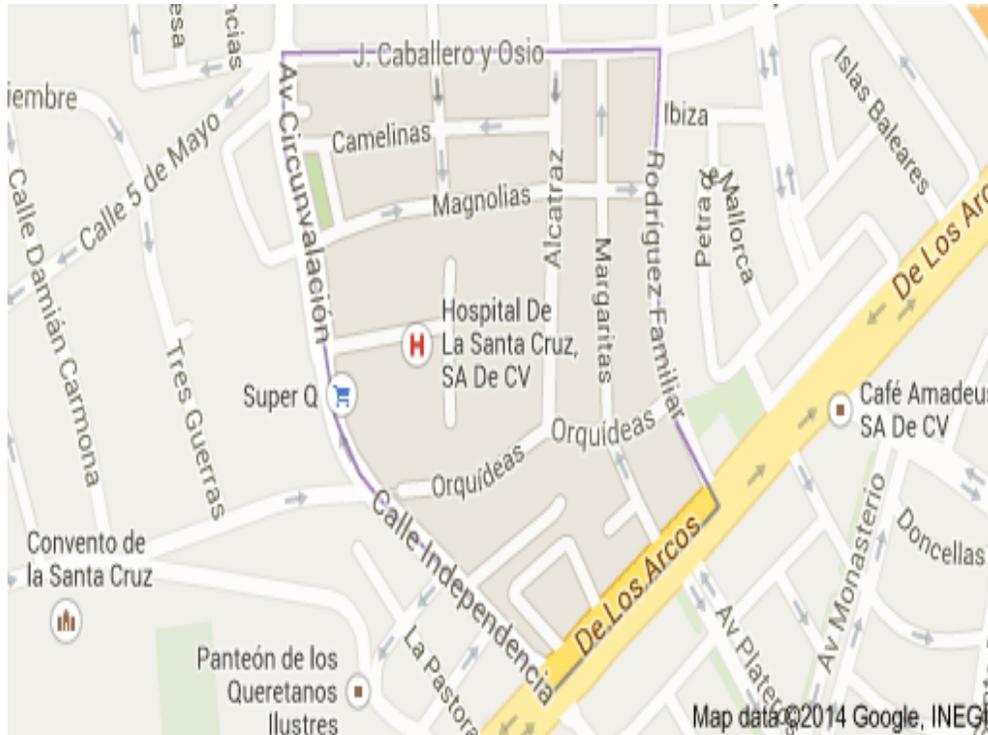
Jardines de Querétaro está ubicado muy cerca del centro de la ciudad, en el municipio de Santiago de Querétaro. Para llegar de la central de autobuses de Querétaro, se debe de tomar la ruta 19, la cual llega a la parte posterior de la plaza las Américas y te deja en la colonia Carretas. De ahí se atraviesa Av. de Los Arcos.

El tiempo del recorrido de la terminal de camiones a la colonia es de 30 minutos.

5. 1 INEGI

Se buscó en INEGI un mapa AGB económico, para poder hacer un análisis del Fraccionamiento Jardines de Querétaro. Para entender la ubicación geográfica se utiliza como apoyo en los siguientes mapas.

⁶⁸ Huapango Ranchera llamado “Querétaro”.



Mapa 8⁶⁹

El mapa AGB de abajo muestra con número 7 el nivel económico más alto, mismo al que corresponde Jardines de Querétaro. (Ver mapas 6 y 7).

Las entrevistas fueron realizadas a personas que viven en las calles de Magnolias, Orquídeas, Margaritas y Av. De los Arcos.

Datos de población INEGI del 2010.

La población total de Jardines de Querétaro es de 3,907 habitantes. Y sus edades corresponden a los siguientes porcentajes:

⁶⁹ Página web INEGI

Edad	%
0 a 14	15.9 %
15 a 29	25.5%
30 a 49	27.6%
50 a 59	11%
60 y mas	19.5%

Los resultados in situ son contrarios los datos del INEGI, en campo me encontré con que muchos de los entrevistados dijeron que la mayoría de los habitantes de este lugar son personas mayores, jubiladas y dicho dato fue corroborado en la interacción con la gente, es decir existen discrepancias entre el método etnográfico y los datos del INEGI.

Las edades de mis informantes fueron muy variadas. Pero al igual que en La Cañada las personas más participativas fueron las de edad media, ese sector de Jardines se entusiasmaba con las entrevistas.

Los informantes que apoyaron esta investigación oscilan entre los 50 y 65 años. Aunque de igual manera me ayudaron adultos de 80 años en adelante y la mayor participación fue recibida por mujeres.

La gente joven de Jardines de Querétaro, no estaban muy interesados en las entrevistas, a este rubro les importaba más lo que pasaba alrededor de su vida de escuela y las redes sociales. Este sector estudia en Instituto Querétaro, Plancarte, La Paz, 5 de Mayo, ITAM, la Sallé, Cuauhtémoc, etc.

La mayoría de mis informantes, contaban con estudios universitarios en los colegios privados de Querétaro. Y sus profesiones son: ingenieros en

matemáticas, abogado, normalista, psicólogo, arquitecto, y una persona con maestría en historia.

De igual manera recibí el gran apoyo de empleados de la zona, los cuales tenían la preparatoria e incluso una de ellos es propietaria de un negocio. Estas entrevistas se llevaron a cabo en la calle Magnolias y en la Avenida de los Arcos. Un sector muy reducido tiene un negocio ahí, la mayoría de la población tiene su pensión y trabaja en otro lugar fuera de la colonia. Dentro de la colonia se pueden encontrar locales como estéticas, consultorios dentales o médicos, el dueño de establecimiento son los mismos dueños del inmueble.

En la calle de Magnolias está el Seminario del Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital Santa Cruz.

Los principales negocios son, 4 U GYM, Curves Gimnasio, Negocio de Bienes Raíces, Notarias, + Kota *Tienda*, *Restaurant de Mariscos la Sirena Gorda*, *Tzirio Restaurant*, Starbucks Coffee, Yaya's, Wing's Army, Subway y restaurantes de carnes asadas.

Los únicos centros de educación son estancias infantiles y se ubican dentro de la colonia.

El 91.1% de la población es católica. Existe un alto sentido de altruismo, hacen donaciones al seminario y a la iglesia. Existe una Iglesia universal del mundo de Dios y esta iglesia está ubicada en Margaritas esquina Av. De los Arcos, en un domicilio los martes se enseñan la palabra de Dios. Sin embargo todos mis entrevistados fueron todos católicos.

5.2 Las placas de las calles dicen que es un fraccionamiento.

La definición de fraccionamiento es, "subdivisión de terrenos urbanos con el fin de inducir el desarrollo a gran escala. Es frecuente que se desarrollen en los alrededores de la jurisdicción de una ciudad, y que se conciban como

comunidades dormitorio para satisfacer la demanda creciente de vivienda en la ciudad. Es posible que tengan instalaciones comerciales y de otros tipos, pero a pesar de ello no proporciona oportunidades de empleo y los residentes se deben de trasladar a otras partes de ciudad” (Golany, 1985:82).

El fraccionamiento de Jardines de Querétaro cuenta con una asociación de colonos. La cual está constituida por una presidenta, un tesorero, una secretaria y dos vocales. El objetivo es buscar la estética de las casas y bardas, el nivel de velocidad de las calles, la limpieza de la colonia (cuidado de los desechos de las mascotas), el servicio de basura, agua, topes y la más importante, vigilancia. Este último rubro se lleva por parte de la policía, pero también por el vecino ya que él también es vigilante de la colonia.

Se trata de que los dueños de las casas que rentan, no se usen para oficinas o a gente desconocida del dueño del inmueble. De esa forma se garantizara la seguridad. Otro rasgo de preocupación de los vecinos de Jardines de Querétaro son las placas de compañías de alarmas, tales como ADT®.

Una de las cuestiones que les agrada y enorgullece es que Querétaro es limpio y que su colonia también está dentro de ese rubro. Como se escribió anteriormente para los colonos es de vital importancia el uso de los colores en las casas.



Véase La imagen de la placa de la calle y la inscripción como fraccionamiento

5.3 El discurso de la cultura dominante.

Al ser una ciudad levítica, es decir estaba lleno de conventos, iglesias y claustros. La población se estableció a las afuera de la ciudad, las primeras colonias fueron Niños Héroe, la Hacienda de Carretas (hoy la Colonia Carretas) y Jardines de Querétaro.

Esta última fue inaugurada en los sesentas. En los noventa se empezó a llenar la ciudad y hasta llegar a ser como se ve ahora, es decir estas colonias ya quedaron como parte del centro de la ciudad.

Se dice que hubo un intento por hacer que debajo de uno de los arcos pasase el ferrocarril.



5.4 La historia del acueducto

La pregunta que enmarca esta sección es, ¿qué saben sobre el Acueducto?

A lo que los entrevistados contaron la historia de amor de la monja y el Marqués. Y a pesar de que algunos coincidieron en ella otros indican que es algo equivocado y fuera de lugar; la historia verídica de los arcos es más importante

que la historia apócrifa. *“Es un invento del gobierno para capitalizar el encanto del acueducto, es un invento del turismo”.* (Mtra. Ceci)

Lo que todas las historias relatan es que el hecho de llevar el vital líquido a la ciudad levítica⁷⁰, fue un acto de altruismo.

También el señor Arturo cree que *-el acueducto se centra en la anécdota “histórica” que no refleja el acontecer social que pervivía en ese momento y es precisamente esa leyenda sobre su construcción la que menos ocupa al ciudadano común y corriente-*.

Es de agradecer la variedad de recomendaciones recibida por los entrevistados, que fueron desde libros, cursos hasta museos. La lista fue muy variada según la profesión de cada uno de ellos, el mayor énfasis lo propusieron Ceci la maestra en historia y el arquitecto.

No solo fue el comentario bibliográfico, también me apoyaron con el nombre de autores, a muchos de ellos les conocían, tal es el caso de Guadalupe Zárate Miguel⁷¹, Antonio Loyola Vera⁷², Marco Antonio García⁷³ y José Guadalupe Ramírez Álvarez⁷⁴, este último finado. Los informantes enriquecieron esta investigación ya que contaban con información de primera mano sobre la vida de los autores, donde están sus viviendas y los lugares donde se han desarrollado dentro del círculo cultural. Todo esto es gracias al conocimiento de las familias y por análisis de parentesco.

El arquitecto enfatizaba mucho que, él conocía a Antonio Loyola Vera, hermano de Ignacio Loyola Vera ex gobernador de Querétaro. Otra señora especialista recomendada fue Beatriz Padilla Siurob, ella es historiadora de ciudad y da cursos de historia, los cuales tienen un valor bastante alto.

⁷⁰ Palabra usada por la informante, la cual la definió como “levi” sacerdotales judíos.

⁷¹ Autora de Memoria Queretana.

⁷² Autor de Sistemas Hidráulicos en Santiago de Querétaro, siglos XVI al XX.

⁷³ Autor de La memoria de fuimos

⁷⁴ Autor del libro de sitio de Querétaro

El museo, que me sugirieron visitar fue el Museo de la Restauración de la República, ya que para ellos era de vital importancia que supiera que en el Convento de la Cruz, así como en el hoy museo, fue la prisión de *Maximiliano de Habsburgo*.

Mi informante *Ceci* me conto que ella sabía que los conservadores sitiaron la ciudad y que obstruyendo el paso del agua. Y un señor a sabiendas del dolor que pasaba la ciudad sin agua, opto por sentarse cerca del lugar y dejaba pasar un chorro de agua para que la gente del cetro tuviera un poco.



5.5 Los arcos

Martha mi informante cree que es importante el cuidado del inmueble por tener un carácter ornamental, estético e histórico y porque refleja una forma de vivir de una época pasada⁷⁵.

Ceci comenta que cuando ella viaja, sabe que ya llegó a su casa porque ve los Arcos. También me dijo que ha paseado por toda Europa y que ha conocido muchos acueductos, pero que ninguno tenía la belleza de los arcos de Querétaro.

⁷⁵ Esta pregunta está basada en los conceptos de monumento para la UNESCO e INAH

También comenta que cuando se casó su hijo, de profesión arquitecto, estuvo buscando por mucho tiempo una casa cerca de los Arcos, ya que le era un absurdo que él siendo arquitecto y viviendo cerca de los Arcos, se fuera lejos de la obra arquitectónica. La investigación duró algunos meses, al final se fue a la colonia Calesa a vivir.

En el caso opuesto en la entrevista que obtuve de la estilista, contó que ve a los arcos bonitos, pero no maravillosos. Comenta que *–a un cliente de muchos años, un arquitecto le dijo que los arcos estorbaban en el centro y que sería mejor y sin dañar al inmueble, si se llevaban los arcos al centro expositor (fuera de la ciudad), así cuando llegaran los turistas lo verían como las letras de Hollywood.* Y aunque no le encantan los Arcos, éste comentario a la peluquera le causó enojo y se sintió agredida como queretana.

La señora de la estética, ve el problema y cree viable que se le puedan quitar los arcos, ya que de esa forma se desazolvara el tráfico. Respecto a este tema los informantes en general se quejan del flujo constante de automóviles y tienen una opinión muy positiva de la obra de ampliación de los carriles de Bernardo Quintana; cuando les comento que en dicha obra se especulaba un riesgo a la integridad del inmueble. La gente me respondía que -eso no pasó, que los arcos quedaron muy bien y que ayudo al tráfico-.

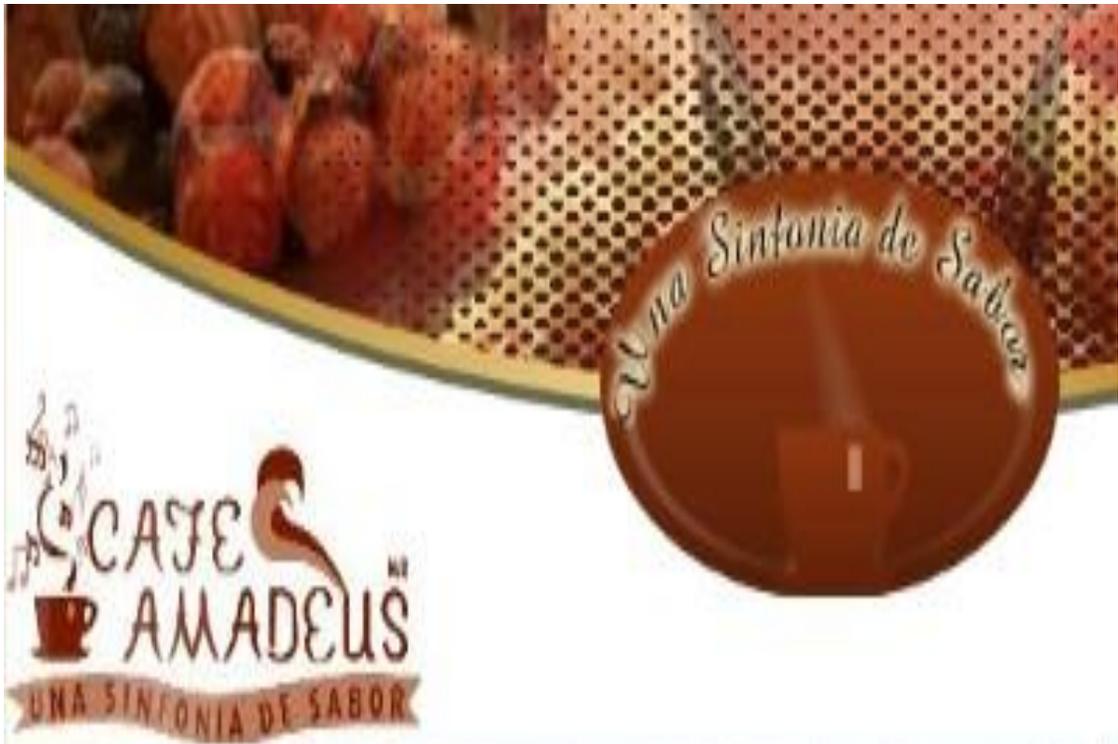
Finalmente y en temas de la estética y lo bello, Susy me externo que, existe un negocio de piñatas enfrente Convento de la Cruz. La señora criticaba que ese establecimiento colgaba con mecate las piñatas y ella estaba preocupada por la estética, ya que si los turistas tomaban una foto, apreciaría sus lazos, ese hecho “afea a los arcos”.

5.6 El turismo cultural

La investigación documental y de redes sociales que complementa esta investigación sobre la colonia me arrojó muchos y variados negocios que se ubican en Av. de los Arcos y que usan al inmueble como publicidad.

Ejemplo de esto son las fotos donde se ayudan de los Arcos como promoción publicitaria

El café Amadeus hace un comentario en su página web





“El café Amadeus abrió sus puertas al público un 5 de Diciembre de 1986 en la ciudad de Querétaro, ese día nació la primera sucursal ubicada en el emblemático Acueducto de la ciudad, en la Col. Carretas⁷⁶”.

⁷⁶ <http://www.cafeamadeus.com.mx/quienes-somos>.

5.7 El grafiti en el arco y su interacción con el inmueble en su vida cotidiana.

Martha me dijo que a ella, no le gustaba las pintas, de hecho su tono de voz acrecentó, ya que, platicó que le molestaba que exista el grafiti. No solo es el daño al patrimonio, si no a las casas, los rayones no son lindos, y es un daño al respeto de los individuos, significa un gasto innecesario, para el perjudicado.

También enfatizo que un buen queretano es respetuoso y no raya las paredes.

Mi informante Susy que es psicóloga me dijo que el chico que grafiteo los arcos, tiene algún tipo de resentimiento con la sociedad queretana, por su clase social y al no ser queretano.

Una de los puntos en los que indagaba en las entrevistas era saber que experiencias tenían mis informantes con los arcos

El recuerdo más vívido de Ceci, era cuando alrededor de los arcos se realizó “la enchilada más grande del mundo”, esta actividad gano el record Guinness, en 1997. En ese evento había música viva y se suscitó una kermes alrededor del inmueble.

Susy recordó que un día una pipa de gas se quemaba en la Colonia Calesa⁷⁷ y las llamas pintaron de negro los Arcos. La informante cuenta con alegría, que los bomberos fueron muy rápidos y que solo un día duro esta pigmentación de los arcos.

La gente de Querétaro cree que la Cañada es muy lejos y que no es parte de Querétaro. La gente mayor siente más cerca y con mayor empatía a las personas de Hércules, ya que está muy cerca Jardines.

⁷⁷ Esta colonia es muy cercana a Jardines de Querétaro y también es vecina de los arcos.

Mis informantes me dijeron que antes se acostumbraba, que la gente de Querétaro se iba a La Cañada cuando se era joven, y me aseguraron que era muy normal que la gente de Querétaro tuviera huertas. De hecho Ceci me dice que sus hermanas y ella acostumbraban ir a pintar a La Cañada. Ceci me dijo que mucha gente de Querétaro tenía huertas, ella recuerda que La Cañada era hermosa y tienen muchos años de no ir, pero saben que se acabó el agua. Al tocar el tema de política, algunas de mis entrevistados platican que conocen a algunos políticos. Ceci me dijo que “Chucho Rodríguez (expresidente municipal) o Chucho el Rata, hizo la enchilada más grande del mundo, la cual iba a la par de los arcos.”.

En el periodo de este político también se gestionó y se logró la adscripción de los Arcos y del centro de Querétaro como parte del patrimonio de la humanidad.

Aunque existe una opinión ecléctica respecto a la iluminación del inmueble. Ya que algunos creen que las luces de colores son exageradas, feas y fuera de lugar. Otros creen que la luz blanca es lo más discreto, no le roban belleza al monumento. Y no falta quien crea que se ven bien los arcos con todas las luces.

Gracias al vínculo estrecho que tiene la sociedad de jardines con la política, existen beneficios a la colonia, como los anteriormente descritos.

“Somos una colonia consentida por el gobierno, ya que no hay basura y las patrullas se dan sus rondines” Señora O.

Conclusión

Hay ciudades más fuertes que los siglos [...] pero ellas conservan a través de todas las épocas su carácter, su propio perfume, su ritmo y el rumor que las distingue de todas las demás ciudades de la tierra⁷⁸.
Maurice Druon

En primer lugar es menester mencionar, como la UNESCO al definir un concepto como el de Patrimonio de la Humanidad ha dejado de lado la diversidad cultural, olvidando así que no toda las sociedades se identifican con lo que se “considera” entre un pequeño sector trascendente para el ser humano.

Con base en esto puedo decir que el PC es importante para la clase dominante y es ella quien tiene el poder de difundirlo y protegerlo. En este sentido el Estado Nación lo ha usado para hacer de él un icono en la identidad creando de esta manera una cultura unánime.

En México dependencias como el INAH, INBA, CONACULTA tampoco han intentado tener contacto con las clases populares debido a la lejanía de las comunidades con los centros Institucionales⁷⁹, por la falta de recursos o bien porque suponen que el PC solo es importante para los especialistas en el tema.

Entre los hallazgos encontrados puedo decir que el tiempo ha pasado y la Ley 72 comienza a ser obsoleta, dando lugar a problemas como el fachadismo entre otros. Tras la entrada de Enrique Peña Nieto a la presidencia, se hacen evidentes problemas de fondo en las Zonas de Monumentos Históricos del país, e incluso se ha rumorado una reforma a esta Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas (Sánchez, 2012) cuyo final no es muy prometedor en el tema.

Los sujetos que han sido partícipes de las diferentes asambleas antes, durante y después de la UNESCO, los encargados de trabajar en los organismos del PC, así como los miembros de instituciones de las Naciones son individuos con un determinado nivel social, económico y cultural. Las invitaciones a dichas reuniones y conferencias no son difundidas en medio de comunicación masivos y menos

⁷⁸ Del segundo tomo de los Reyes Malditos (Druon, 1972: 51).

⁷⁹ Los cuales en la mayoría de las veces están en las capitales del Estado.

aún entre la población. Son reuniones de especialistas en el tema. Teniendo como resultado un gremio de gestores culturales muy condensado.

Los bienes deben de modificarse de acuerdo a las exigencias de la sociedad, sin embargo estas acciones generan una visión altamente utópica, respecto al PC, fuera de la realidad de los individuos que interactúan con el monumento.

A pesar de la disputa antes presentada de los actores que intervienen en el PC y de las últimas líneas nada prometedoras, la Coordinación Nacional para la Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC⁸⁰) del INAH, y en específico el Área de Atención Técnica a Grupos Sociales (ATGS), han tratado de colocar los pies en la tierra y con base a la experiencia, saben que es muy basta la riqueza del patrimonio tangible, de esa forma se ven obligados a crear una mancuerna con las comunidades. He podido tener contacto con el área de ATGS, ya que en el 2015 realicé con ellos mi Servicio Social.

Algunos restauradores observaron que ciertas obras que fueron intervenidas en los talleres de la CNCPC, al cabo de un tiempo se deterioraban debido al valor simbólico y al uso constante en ritos y procesiones. De esa forma nace el interés por vincular a los habitantes del lugar con el bien mueble y gracias a dicho análisis es como se crea la ATGS⁸¹.

Las actividades que se imparten son pláticas de vinculación, revaloración y conservación preventiva, cursos, talleres y entrevistas⁸², se les indica las funciones del INAH y sus dependencias, la realización de dictámenes, de proyectos por parte del INAH o por sector privado⁸³ y asesoría técnica.

En las pláticas de prevención se les enseña a limpiar, a vestir al santo, a darles recomendaciones para el encendido de veladoras, de las medidas de seguridad

⁸⁰ El propósito de la CNCPC es la conservación de los bienes muebles e inmuebles por destino, planificación, coordinación y la vinculación de programas, proyectos y procesos de conservación y restauración. <http://www.conservacionyrestauracion.inah.gob.mx/index.php> (9 de agosto del 2015).

⁸¹ Esta área cuenta con un arqueólogo, un sociólogo, varios restauradores, psicólogos educativos y arquitectos.

⁸² Estas charlas tienen el propósito de recopilar costumbres, fiestas y demás cuestiones culturales.

⁸³ Los proyectos de restauración o conservación deben de ser autorizados bajo la normatividad del INAH, el responsable debe de ser un licenciado en restauración y conservación titulado y egresado de una escuela reconocida por la SEP; el área difunde una lista de los restauradores particulares calificados para la ejecución del trabajo.

para la procesión de una escultura, de la información técnica del por qué no deben de besar ni tocar una obra, etcétera.

El área de ATGS, sólo atiende a comunidades que están interesadas en tener contacto con el área y que sus bienes muebles⁸⁴ entren en el rubro paleontológico, prehispánico e histórico. Para responder a una solicitud, la población emite un oficio y el área trabaja en cada caso.

Es decir, las instituciones poco a poco se dan cuenta de la importancia de la población circundante a los bienes muebles o inmuebles; pero no se toma en cuenta el valor simbólico del Patrimonio Cultural, ni el valor que la población le tiene.

A pesar del arduo trabajo del área de ATGS, la CNCPC sigue en discusión y su existencia pende de un hilo, ya que muchos de los especialistas creen que la Coordinación sólo debe de hacer restauración, de esa forma se volvería a desentender la institución de la población.

Ahora bien, existe una contradicción discursiva, por un lado muchas de las instituciones que “velan” por el PC, a su vez lo explotan y le otorgan un valor de cambio. Al proclamarse sitio histórico, PC o Patrimonio de la Humanidad una serie de agentes descontrolados son disparados. En primer lugar se dejan ver fastuosas actividades de publicidad que provocan la invasión de oleadas de turistas y migrantes que van a buscar trabajo o a vivir cerca del sitio, ya que eso los provee de “status social”. No se puede negar que dicha acción deriva en una derrama económica significativa, sin embargo de nuevo los menos favorecidos son los nativos de la región que enfrentaran algunos problemas como la prostitución, delincuencia, narcotráfico y explotación o bien éstos tendrán que migrar al no formar parte del juego económico.

Es importante señalar las desigualdades que se viven en temas patrimoniales y de ciudad. Por ejemplo como se pudo leer Querétaro fue un lugar importante para el país, a él se mudó la clase social alta o importante de la Nueva España. Dejando

⁸⁴ Si el bien es inmueble se les remite a la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH o a la instancia que corresponda.

así una serie de nombres mencionados en la historia del lugar que forman parte de una clase dominante y que de forma abismal deja a un lado el lugar y reconocimiento de las minorías.

Y entonces es como la historia se repite en todos los recovecos de Querétaro, pues parece extraño, pero basta con ver los criterios que justifican a la ZMHQ, dos de ellos son por el diseño de la ciudad, el ii y el iv, pero solo lo competente a la parte majestuosa de la obra sus arcos sostenidos así como la traza de la ciudad, estos consideran la estructura de las casas y calles; se deja a un lado la parte del caño a nivel de suelo y la alberca.

Como se dijera en capítulos anteriores se compara al barrio de los ricos y el indígena. Considero que acciones como éstas por parte de la UNESCO funcionan como una suerte de desplazamiento de las minorías y mediante estas categorías resalta una diferenciación social.

Como se pudo analizar en el trabajo de campo en La Cañada, mucha gente está en contra de cualquier nombramiento del lugar ya que al hacerse famoso, puede llegar a perder su forma vernácula.

En La Cañada es evidente el desarraigo que muestran los jóvenes al PC, tanto así que grafitean el inmueble y en algunos tramos de la cañería han encontrado el lugar idóneo esos individuos relegados de la sociedad, donde pueden beber y drogarse.

La gente mayor recuerda con amor el paraíso de La Cañada, pero no perdonan que este se terminara en gran medida por el robo del agua de los residentes del centro de Querétaro. Por esa razón presumen que el suceso más importante fue la visita de Venustiano Carranza, para disfrutar del paraíso.

La clase dominante contribuyó a la pérdida del líquido vital de La Cañada y por falta de agua se terminó con el paraíso; además nunca se reconoció la importancia del lugar para la fundación de la ciudad.

La Cañada también está enfadada con sus políticos que no son de Querétaro. Ellos han vendido predios a la gente adinerada y estos nuevos inquilinos han cercado sus predios.

Durante mi estancia en La Cañada, fui invitada a la “Feria del Mole y la Enchilada”, donde era evidente la diferencia entre ambas clases sociales.

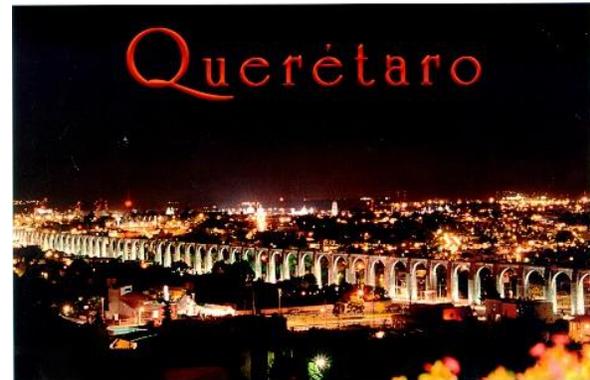
En Jardines de Querétaro por el contrario se tiene un vínculo con las autoridades debido a que ayudan en la estética y seguridad de la colonia. El aprovechamiento del PC es muy grande, ya que les otorga un status social, así como una derrama económica a los negocios circundantes.

Al igual que en La Cañada los jóvenes no tienen un vínculo con el monumento y prácticamente tienen un apatía hacia él.

Cuando hablaba de la historia del acueducto los habitantes de Jardines de Querétaro no contaban el mito o la leyenda. Sus pláticas estaban acompañadas de títulos de libros y especialista del tema. Ellos no creían que el Marqués estaba enamorado de la monja, puesto que “él tenía a su esposa”.

La estética de los hogares era fundamental para ellos. Se evitaba la basura en las calles, los colores discretos de sus hogares y el tipo de negocio establecido en el fraccionamiento. Para los moradores es de suma importancia tener limpia la zona, ya que muchos extranjeros visitan la zona y pueden hablar mal de Querétaro en el extranjero.

En el presente estudio de caso podemos ver como la explotación y el valor económico que se otorga al PC, en particular a los arcos no necesariamente es directo, por ejemplo, éstos han sido usados como estandarte de identidad del Estado, municipio, empresas privadas y la población, a continuación se presentan algunos ejemplos de dicho ejercicio.



En el mes de octubre se iluminan los arcos con el color rosa por el cáncer de mama⁸⁵. Además hay un sin número de negocios en Av. de los Arcos que se llaman acueducto o arcos.



Las sociedades son muy cambiantes y obedecen a las tendencias mundiales ya que éstas son copiadas al convivir con otra cultura. Los grupos toman sus raíces para no perder su identidad, pero aún así las modifican paulatinamente.

Aunque les llena de orgullo vivir cerca de los majestuosos arcos, el inmueble ha sido un estorbo en la ciudad ya que afectan al tráfico.

⁸⁵ (La razón, 2013)

Como se pudo ver a lo largo de la investigación, no puede existir un concepto unánime del PC, y es de vital importancia que todos los que interactúan en el PC lleguen a un diálogo, para así poder comprender la postura de todos, pero alcanzar esta unanimidad de significado está muy distante.

Para mí, los monumentos son inmuebles que han sobrevivido durante largos años y que ésta supervivencia, es debido al respaldo de la clase alta o políticas culturales.

Su función original ha cambiado y sobreviven de manera alómala, han dejado de atrás su fin original para convertirse en un algo sobrevalorado. Pero su verdadera estimación alude en que siga en uso y estima con la sociedad con la que está vinculado.

Lejos de llegar a un incremento de ego académico, me quedo con un profundo sentimiento de insatisfacción y una penosa maraña de preguntas en mi cabeza que no obtienen una respuesta, algunas de ellas versan en torno al acueducto o cercano a él y otras, en torno a los bienes muebles o inmuebles.

¿Cuál es la concepción y conocimientos que tienen los turistas que visitan los arcos? ¿Cuál es la perspectiva que tienen los que laboran en los semáforos de la avenida de los arcos, acerca del acueducto? ¿Qué otros monumentos o recovecos del inmueble son apropiados por grupos de personas fuera de la dinámica de la sociedad (indigentes, drogadictos, bebedores, sin hogares, etcétera) y por qué eligen dicho sitio?

Otro inmueble que me atrae para su investigación, es el Convento de la Santa Cruz (la iglesia donde muere la arquería del acueducto), debido a las múltiples situaciones sociales que he podido observar y a su carga histórica⁸⁶ y simbólica, dicha averiguación me apoyaría en una metodología muy parecida a la utilizada en este mismo texto.

En estos últimos años, se ha modificado el espacio que está enfrente del atrio, donde ya se han establecido cafés y restaurantes creados para el sector turístico,

⁸⁶ Sirvió para celda de Maximiliano y del corregidor. En dicho inmueble se encuentran los mausoleos de los queretanos ilustres, así como la historia de las misiones católicas.

en contraste con la lateral, donde se localiza un sector de ambulantes indígenas vendedores de artesanías.

Al leer a Fernando Carrión y su texto de “Dime quién financia el centro histórico y te diré qué centro histórico es”, he pensado en hacer un análisis histórico de los inmuebles cercanos al Convento de la Santa Cruz ¿Quiénes han vivido en esa zona durante los últimos cincuenta años y a qué clase social han pertenecido? ¿Los precios de los predios durante ese lapso de tiempo? ¿Qué población vive actualmente? ¿A qué lugares ha migrado la gente? ¿Y qué opinión tiene la gente que vive o trabaja ahí del turismo y de la modificación del entorno? ¿Qué opina el turista del lugar? De esa forma ratificaré o se impugnará lo investigado por Carrión.

Otra situación atrayente, es el mito que se refiere al árbol del cual brotan espinas en forma de cruz.

Me gustaría realizar un análisis con las comunidades que han trabajado con el área de ATGS. ¿Qué opinión tienen antes, durante y después del contacto? ¿Siguen las recomendaciones infundidas por área? ¿Sienten que el área las comprende en sus necesidades culturales? ¿Qué grupos se encuentran en disputa y por qué?

Es decir, me quedo con más preguntas y dudas que cuando inicié ésta investigación.

Glosario

ATGS	Atención Técnica a Grupos Sociales de la CNCPC.
CNCPC	Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
ENCRyM	Escuela Nacional de Restauración, Conservación y Museografía. Manuel del Castillo Negrete.
ICOMOS	El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
PC	Patrimonio Cultural
ONU	Organización de las Naciones Unidas
UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro.
UNESCO	Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
ZMHQ	Zona de Monumentos Históricos de Querétaro.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANTES, AUGUSTO ANTONIO
2008 “Cultura, ciudadanía y patrimonio en América Latina”, en Lacarrieu Mónica y Álvarez Marcelo (coord.), *La [indi] gestión cultural: Una cartografía de los procesos culturales contemporáneos*, Editorial La Crujía, Buenos Aires, Pp. 99-117.
- ARVIZU GARCÍA
1996. “Sin título”. Municipio de Querétaro. México. Pp. 4-8.
- AZKARTE AGUSTÍN, RUIZ DE AEL MARIANO y SANTANA ALBERTO.
2003 “El patrimonio Arquitectónico”, Consejo Vasco de Cultura, España <<
https://apps.euskadi.eus/r46-5773/es/contenidos/informacion/pv_patr_arquitectonico/es_6597/adjuntos/patrimonio_arquitectonico_c.pdf>> (19 de julio del 2015).
- BONFIL BATALLA, GUILLERMO
1994 “Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados”, en Cama Villafranca Jaime y Witker Barra Rodrigo (coords.), *Memoria del simposio patrimonio y política cultural para el siglo XXI*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Pp. 17-33.
- CAMA VILLAFRANCA, JAIME.
1994 “La formación de profesionales como reto para el siglo XXI”, en Jaime Cama Villafranca y Witker Barra Rodrigo (coords.), *Memoria del simposio patrimonio y política cultural para el siglo XXI*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Pp. 125-129.
- CARRIÓN, FERNANDO
2007 “Dime quién financia el centro histórico y te diré qué centro histórico es”, en Carrión Fernando (ed.), *El financiamiento de los centros históricos de América Latina y el Caribe*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, Ecuador.
- CARTA ATENAS
1931 “Carta Atenas”, <<http://ipce.mcu.es/pdfs/1931_Carta_Atenas.pdf>>(18 de julio del 2015).
- COMISIÓN NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA LA UNESCO
1995 “Querétaro Zona de Monumentos Históricos”. México. Traducción de los arqueólogos Bocanegra Alicia y Valencia Daniel.
- DE LA LLATA, MANUEL
1986. “¡Querétaro!...templos, conventos, edificios y plazas de la ciudad. Así es... ¡Querétaro! cronología”. Municipio de Querétaro. México.
- DÍAZ-BERRIO, SALVADOR.
1994 “La legislación sobre patrimonio cultural: Usos privados y sociales”, en Cama Villafranca Jaime y Witker Barra Rodrigo (coords.), *Memoria del simposio patrimonio y política cultural para el siglo XXI*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Pp. 99-104.
- DRUON MAURICE
1972 “La reina estrangulada, Tomo II. Colección Los reyes malditos”, Editorial Círculo de lectores. Barcelona.
- ECONOMISTA, EI
2012 “Comienza restauración del Acueducto de Querétaro: SDUOP”, en *El Economista*, 17 mayo 2012, México. <<
<http://eleconomista.com.mx/estados/2012/05/17/comienza-restauracion-acueducto-queretaro-sduop>>> (5 de agosto 2015).
- ESCOBEDO JOSÉ MANUEL
1988 “Agua pasa por mi casa”, en *El Heraldo de Navidad 1998*, Consejo Editorial de El Heraldo de Navidad, Querétaro, Pp. 11-15.

- GARCÍA CANCLINI, NESTOR.
 1982 “Las culturas populares en el capitalismo”, Editorial Nueva Imagen, Distrito Federal, México.
 1994 “¿Quiénes usan el patrimonio? Políticas culturales y participación social”, en Cama Villafranca Jaime y Witker Barra Rodrigo (coords.), *Memoria del simposio patrimonio y política cultural para el siglo XXI*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Pp. 51-68.
 2010 “La sociedad sin relato. Antropología y estéticas de la inminencia”, Katz Editores, México.
- GARZA, LUÍS
 1994 “Legislación y Política cultural”, en Cama Villafranca Jaime y Witker Barra Rodrigo (coords.), *Memoria del simposio patrimonio y política cultural para el siglo XX*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Pp. 105-109.
- GELLNER, ERNEST
 1971 “Naciones y nacionalismo”, Alianza Editores, Madrid.
- GOBIERNO DE QUERÉTARO
 1942 “Ley Numero 4. Ley de Conservación de la Ciudad de Querétaro”, en *Diario Oficial La sombra de Arteaga*, 8 de enero, Querétaro, México, Pp. 8-10.
- GOLANY, GIDEON
 1985 “Planificación de nuevas ciudades. Principios y prácticas”, Editorial Limusa, México.
- GUERRERO VALDEBENITO, ROSA MARÍA
 2012 “Patrimonio Cultural Mundial, territorio y construcción de ciudadanía. Construcción y apropiación social del Patrimonio Cultural de la ciudad de Valparaíso- Chile”, en *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Vol. XVI, núm. 388, 10 de enero. << <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-388.htm> >> (19 de julio 2015).
- HERNÁNDEZ RAMÍREZ, JAVIER
 2007 “El patrimonio activado. Patrimonialización y movimientos sociales en Andalucía y la ciudad de México”, en *Dimensión Antropológica*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Año 14, Vol. 41, Septiembre-Diciembre, Pp. 7-44.
- HERNÁNDEZ REQUENES, GUILLERMO
 2001 “Remembranzas de Río. La Cañada”, Querétaro, México.
- ICAZA LOMELÍ, LEONARDO
 2009 “Glosario de términos hidráulicos”, en *Boletín de monumentos históricos. Tercera época*, Número 16 mayo agosto, INAH. México. <<<http://www.boletincnmh.inah.gob.mx/boletin/boletines/3EV16P192.pdf>>> (15 de julio del 2015).
- ICOMOS
 1995 “Lista de Patrimonio Cultural”, Francia. Traducción de los arqueólogos Bocanegra Alicia y Valencia Daniel.
- INAH
 1939 “Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia”, México. <<www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/170.doc>> (22 de julio del 2015).
 1972 “Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas”, 6ta edición, México.
 1981 “Decreto por el que se declara una Zona de monumentos Históricos en la Ciudad de Querétaro de Arteaga, Querétaro” <<http://www.gobiernodigital.inah.gob.mx/Transparencia/Archivos/dec_quere_arteaga.pdf>> (19 de julio del 2015).
- INEGI
 2010 “Querétaro, El Marqués, La Cañada”, en Censo de Población y vivienda 2010. INEGI.
 2010 “Querétaro, Querétaro, Santiago de Querétaro”, en Censo de Población y vivienda 2010. INEGI.

- JIMÉNEZ GILLÉN, DAVID
1998 “Los Sitios y Monumentos del Estado de Querétaro. Su conformación, clasificación y acciones para su conservación”, en *Heraldo de Navidad* 1998, Consejo Editorial de El Heraldo de Navidad, Querétaro, México, Pp. 416-423.
- JIMENEZ, KARINA
2012 “Invertirá Querétaro 340 MDP en Subsistema Vial Acueducto Río Querétaro”, en *El Universal Querétaro*, 16 de julio, México.
<<<http://www.eluniversalqueretaro.mx/finanzas/16-07-2012/invertira-queretaro-340-mdp-en-subsistema-vial-acueducto-rio-queretaro>>> (22 de julio del 2015).
- KAEHLIG, TEODORO
1923 “Historia del sitio de Querétaro”. México <<
<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020002695/1020002695.PDF>>> (5 de agosto 2015).
- LANDA FONSECA, CECILIA DEL SOCORRO
2010 “Dos conflictos por el uso del Agua: 1838 y 1875”, en *La ruta del agua historia, cultura y naturaleza en La Cañada Querétaro*, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México, Pp. 75-88.
- LIBERTAD DE PALABRA
2010 “Inicia en El Marqués Programa de Empleo Temporal 2009”, en *Libertad de Palabra*, 10 de noviembre, México.
<<<http://www.libertaddepalabra.com/2009/11/inicia-en-el-marques-programa-de-empleo-temporal-2009/>>> (22 de julio del 2015).
- LÓPEZ ALBIRDE, JAVIER
2010 “El sistema Hidráulico en La Cañada-Hércules Patrimonio Arquitectónico”, en *La ruta del agua historia, cultura y naturaleza en La Cañada Querétaro*, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México, Pp. 89-102.
- LUNA RUIZ, JUAN
2008 “Circulación de bienes inalienables en los museos comunitarios. Aportaciones para un nuevo concepto de patrimonio cultural”, en Benigno Casas (Ed.), *Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Pp. 132-139.
- LOYOLA VERA, ANTONIO
1999 “Sistemas Hidráulicos de Santiago de Querétaro, Siglos XVI y XX, Historiografía de Queretana”, Vol. V, México. Gobierno del Estado de Querétaro.
1998 “Agua sucia y agua limpia em Querétaro. Siglo XX”, en *El Heraldo de Navidad* 1998, Consejo Editorial de El Heraldo de Navidad, Querétaro, Pp. 424-438.
- MARTÍNEZ PÉREZ, DAVID EDUARDO
2012 “Paso superior de Los Arcos, en contra del peatón y la movilidad”, en *Tribuna de Querétaro*, 12 de agosto, México.
<<http://www.tribunadequeretaro.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1623:paso-superior-de-los-arcos-en-contra-del-peaton-y-la-movilidad&catid=35:informacion&Itemid=54>>(5 de agosto 2015).
- MAGAR MEURS, VALERIE
2014 “Revisión histórica de la Carta de Venecia en su 50 aniversario”, en *Boletín de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural CNCPC. Conservación y Restauración*, INAH, Diciembre del 2014, N4, México, Pp. 7-23.

- MARTÍN, MARCELO
2010 "Patrimonio y sociedad: recursos, interpretación y desarrollo local", en Nivón Bolán Eduardo y Rosas Mantecón Ana (coords.), *Gestionar el patrimonio en los tiempos de globalización*, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México, Pp. 85-120.
- MARTINELL SEMPERE, ALFONS
2008 "La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas del futuro" en Lacarrieu Mónica y Álvarez Marcelo (coords.), *La [indi] gestión cultural: Una cartografía de los procesos culturales contemporáneos*, Editorial La Crujía, Buenos Aires, Pp. 267-298.
- MELÉ PATRICE
2010 "Dimensiones conflictivas del patrimonio", en Nivón Bolán Eduardo y Rosas Mantecón Ana (Coords.), *Gestionar el patrimonio en los tiempos de globalización*, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México, Pp. 123-159.
- MORALES, MORENO
2008 "Desafíos de la museología contemporánea: La "desovietización" museográfica de México", en LACARRIEU Mónica y ÁLVAREZ Marcelo (Coords.), *La [indi] gestión cultural: Una cartografía de los procesos culturales contemporáneos*, Editorial La Crujía, Buenos Aires, Pp. 131-151.
- MUNICIPIO DEL MARQUÉS
2009-2010 "Plan Municipal de Desarrollo de El Marqués, Querétaro".
<<http://www.elmarques.gob.mx/inf_consulta/normatividad/PLAN_MUNICIPAL_DESARROLLO_2009-2012.pdf>>
- MUNICIPIO DE QUERÉTARO
2006-2009 "Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Barrios Tradicionales de la Ciudad de Santiago de Querétaro".
1996 "El municipio da a conocer que la Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Querétaro ya es parte de la lista de Patrimonio de la Humanidad". Municipio de Querétaro. México.
2008 "Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro". Querétaro, México.
- NAVARRETE FRANCISCO ANTONIO
1739 "La relación peregrina de la agua corriente que para beber y vivir goza la noble, leal y florida ciudad de Santiago de Querétaro".
<<<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020006361/1020006361.PDF>>> (5 de agosto 2015).
- NIVÓN BOLÁN EDUARDO
2010 "Del patrimonio como producto. La interpretación del patrimonio como espacio de intervención cultural", en Nivón Bolán Eduardo y Rosas Mantecón Ana (Coords.), *Gestionar el patrimonio en los tiempos de globalización*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, Pp. 15- 35.
- NIVÓN BOLÁN, EDUARDO Y SÁNCHEZ BONILLA, DELIA.
2012 "La gestión cultural y las políticas culturales". México.
- NOVAL VILAR, BLANCA.
2012 "Acompañamiento en las comunidades en la gestión de procesos de organización para la conservación del Patrimonio", en *IX Foro Académico de Ciencia, Creación y Restauración, Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO)*, 31 Octubre y 1- 2 de Noviembre, Guadalajara. <<http://www.ecro.edu.mx/memorias_9_foro.html>> (19 de julio 2015).
- OCHOA GAUTIER, ANA MARÍA
2008 "Desencuentros entre los medios y las mediaciones: Estado, diversidad y políticas de reconocimiento cultural en Colombia", en Lacarrieu Mónica y Álvarez Marcelo (coords.), *La [indi] gestión cultural: Una cartografía de los procesos culturales contemporáneos*, Editorial La Crujía, Buenos Aires, Pp. 153-174.

- ORTIZ LAJOUS
1995 "Querétaro", en *Heraldo de Navidad 1995*, Consejo Editorial de *El Heraldo de Navidad*, Querétaro, Pps. 188-203.
- PIUG TONI
2008 "Lo digo otra vez: Se acabó la diversión", en Lacarrieu Mónica y Álvarez Marcelo (coords.), *La [indi] gestión cultural: Una cartografía de los procesos culturales contemporáneos*, Editorial La Crujía, Buenos Aires, Pp. 237-265.
- PÉREZ-RUIZ, MAYA LORENA
1998a "Construcción e investigación del patrimonio cultural. Retos de los museos contemporáneos", en *Alteridades*, Vol.8, núm. 16, julio-diciembre, México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Distrito Federal, México, Pp. 95-113.
1998b "El patrimonio cultural de México", en *Alteridades*, vol. 8, núm. 16, julio-diciembre, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Distrito Federal, México, Pp. 183-186.
- PRATS LLORENÇ
1997 "Antropología y patrimonio", Barcelona, Ariel.
2010 "Activaciones turísticos-patrimoniales de carácter local", en Nivón Bolán Eduardo y Rosas Mantecón Ana (Coords.), *Gestionar el patrimonio en los tiempos de globalización*, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México, Pp.185-199).
- PRIETO HERNÁNDEZ DIEGO
1998 "Presencia del INAH en Querétaro", en *Heraldo de Navidad 1998*, Consejo Editorial de *El Heraldo de Navidad*, Querétaro, Pp. 303-306.
- PROËNÇA LEITE, ROGERIO
2010 "Patrimonio cultural y gentrificación en el Brasil contemporáneo: balance y perspectiva", en Nivón Bolán Eduardo y Rosas Mantecón Ana (Coords.), *Gestionar el patrimonio en los tiempos de globalización*, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México, Pp. 51-84.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ FRANCISCO
1998 "El Marqués", en *El Heraldo de Navidad 1998*, Consejo Editorial de *El Heraldo de Navidad*, Querétaro, Pps 170-172.
- RAZÓN, LA
2013 "Iluminan de rosa los arcos de Querétaro", en *La Razón de México*, 1 de octubre, México. <<<http://www.razon.com.mx/spip.php?article190840>>> (6 de agosto 2015).
- ROSAS MANTECÓN, ANA MARÍA
1992 "Historia y vida cotidiana: la apropiación del patrimonio mexicana dentro y fuera del Museo del Templo Mayor", en *Alteridades*, núm. 3, Enero-junio, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Distrito Federal, México. Pp. 11-20.
1994 "¿Qué es patrimonio cultural y por qué defenderlo? Elementos para la discusión a través del análisis del conflicto en torno a la línea 8 del sistema de transporte colectivo (Metro)", en Cama Villafranca Jaime y Witker Barra Rodrigo (coords.), *Memoria del simposio patrimonio y política cultural para el siglo XXI*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Pp. 35-42.
2010 "El giro hacia el turismo cultural: participación comunitaria y desarrollo sustentable", en Nivón Bolán Eduardo y Rosas Mantecón Ana (Coords.), *Gestionar el patrimonio en los tiempos de globalización*, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México, Pp. 161-183.
- RUBINO, SILVANA
2010 "Ni terminadas ni lindas: ciudades y gestión de la memoria", en Nivón Bolán Eduardo y Rosas Mantecón Ana (Coords.), *Gestionar el patrimonio en los tiempos de globalización*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, Pp. 201-228.

- SÁNCHEZ, LUIS CARLOS
2012 "Debatén la Ley de Monumentos", en *Excelsior*, 5 de marzo, México. <<
<http://www.excelsior.com.mx/node/815636>>> (6 de agosto del 2015).
- SANTOYO ENRIQUE, CONTRERAS RENE Y OVANDO EFRAÍN
2013 "Acueducto de la ciudad de Querétaro. Descripción de las Intervenciones a esta Obra del Siglo XVIII". *Informe TGC Geotecnia*. México.
- SEPTIÉN Y SEPTIÉN, MANUEL.
1999 "Obras de Manuel Septién y Septién. Tomo II: Obras Monográficas".
Gobierno del Estado de Querétaro.
2013 "Historia de Querétaro"
Municipio de Querétaro. México.
- UAQ
2010 "Querétaro: Centro Histórico", en *Revista extensión Nuevos Tiempos*.
Segunda época, Número 20, Julio- agosto, UAQ, Querétaro.
- UNESCO
1954 "Acta final de la Conferencia Intergubernamental sobre la Protección de los Bienes Culturales en el caso del conflicto armado, La Haya". <<
http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13637&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html>> (19 de julio 2015).
1964 "Carta de Venecia ICOMOS. Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de monumentos y de conjuntos histórico-Artísticos", Venecia. << http://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf >> (18 de julio del 2015).
1972 "Convención Sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural" <<<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114044s.pdf#page=139> >> (5 agosto 2015).
- URQUIOLA PERMISÁN, JOSÉ IGNACIO
2010 "El pueblo de La Cañada y el Agua en la época colonial", en *La ruta del agua historia, cultura y naturaleza en La Cañada Querétaro*, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México, Pp. 35-62.
- RODRIGUEZ MACIAS, CLAUDIA
2008 "Las Misiones Franciscanas del Siglo XVIII: Presencia en la cultura colonial mexicana", en *A Journal for the Humanities and Social Science*, Universidad de Guadalajara, México <<
<http://sincronia.cucsh.udg.mx/maciaswinter08.htm>>> (5 de agosto 2015).
1972 "Carta de Restauo", Roma.
<<http://ipce.mcu.es/pdfs/1972_Carta_Restauo_Roma.pdf>> . (19 de julio del 2015).
1982. "Conferencia mundial sobre las políticas culturales, informe final", México. <<[http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf](http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf)>> (19 de julio del 2015)
2000 "Carta de Cracovia 2000. Principios para la conservación y restauración del Patrimonio Construido", Cracovia.
<<http://ipce.mcu.es/pdfs/2000_Carta_Cracovia.pdf>> (19 de julio 2015).
2008 "Directrices Practicas para la aplicación de la Conservación del Patrimonio Mundial", Paris. <<<http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>>> (19 de julio del 2015).
- WRIGHT CARR, DAVID CHARLES
1996 "Las fundaciones de Querétaro en el Siglo XVI", en *El Heraldo de Navidad 1996*, Consejo Editorial de El Heraldo de Navidad, Querétaro, Pp. 159-171.
1988 "¿Quién construyó el Acueducto de Querétaro?", en *El Heraldo de Navidad 1996*, Consejo Editorial de El Heraldo de Navidad, Querétaro, Pp. 17-19.
1998 "Apuntes sobre la Arquitectura religiosa Querétana", en *El Heraldo de Navidad 1998*, Consejo Editorial de El Heraldo de Navidad, Querétaro, Pp. 243-254.

YOURCENAR, MARGARITE

1983 "LeTemps, ce grand sculpteur". Editions Gallimard, Paris.

ZELAÁ E HIDALGO, JOSEPH MARÍA.

1803 "Glorias de Querétaro", México.

<<<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080013223/1080013223.PDF>>> (5 DE AGOSTO DEL 2015).

ZAVALA, JOSÉ FÉLIX

2010 "La llegada del tren a Querétaro", en *El oficio de historiar. La historia como arte*. México <<<http://eloficiodehistoriar.com.mx/2010/04/13/la-llegada-del-tren-a-queretaro/>>>

Webgrafía

<http://www.inah.gob.mx/mision-y-vision> (19 de julio del 2015).

<http://www.conservacionyrestauracion.inah.gob.mx/index.php> (9 de agosto del 2015)

<http://www.un.org/es/aboutun/history/> (19 Julio del 2015)

<https://www.facebook.com/TRADICIONES.EDB> (19 de julio del 2015)

<http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/mission/> (15 julio del 2015).

<http://www.gobiernodigital.inah.gob.mx/transparencia/html/art-06.html> (19 de julio del 2015).

<http://cuentame.inegi.org.mx/mapas/qro.aspx?tema=M> (5 de agosto 2015).

<http://historiadeprimersemestreunivas101.blogia.com/2011/041404-clero-regular-y-clero-secular.php> (19 de julio 2015).

<http://lema.rae.es/drae/?val=pilastras> (22 de julio del 2015).

<http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/> (5 de agosto del 20015).

<http://bodrios-arquitectonicos-centro-malaga.blogspot.mx/2011/05/arquitectura-fachadismo-patrimonio.html> (6 de agosto 2015).

<http://www.webqueretaro.com/pag/mapas-de-queretaro/56-mapa-de-queretaro> (6 agosto del 2015)

www.inegi.org.mx (6 de agosto 2015)

<http://www.cafeamadeus.com.mx/quienes-somos> (6 de agosto del 2015).

<http://www.conservacionyrestauracion.inah.gob.mx/index.php> (9 de agosto del 2015).

<https://www.youtube.com/watch?v=qUcOjN4gRKw> (5 de diciembre 2015).